EL LITORAL

Año XXX — No. 9034 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 5 de marzo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. [illegible]

FINLANDIA FORMULARIA UNA CONTRAPROPUESTA AL SOVIET

HELSINKI, 5. (UP). — Se informa que el presidente Juho Paasikivi y los principales miembros del gabinete, se disponen a formular una contraproposición a Rusia sugiriéndole un tratado concebido más o menos como el pacto de amistad franco-ruso de 1945.

José Stalin había pedido un pacto de amistad y ayuda militar, similar a los que Rusia firmó con Rumania y Hungría. Un vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia dice que lo más probable es que esta nación dé una respuesta negativa a la propuesta soviética de entablar negociaciones. Esto es interpretado como indicio de que se hará una contrapropuesta.

El ofrecimiento de un pacto de amistad parecido al franco-soviético significaría otra ardua serie de gestiones para los diplomáticos finlandeses que han tenido ya dos esforzadas "afecciones" con los rusos: las negociaciones del tratado de paz de 1940 y la de 1944 en el Kremlin. La actividad cumplida en el palacio presidencial señala que se dará una respuesta a la propuesta soviética a pesar de que Paasikivi todavía no ha recibido avisos de la mayoría de los seis partidos políticos.

Los comunistas y los demócratas suecos son los únicos que favorecen abiertamente la concertación de un tratado militar completo. Un vocero de los conservadores manifestó a la United Press que se comunicaría al presidente la decisión de ese partido, recomendando que Finlandia no firmara un pacto que pudiera arrastrarla a los conflictos de las grandes potencias.

Mientras tanto los comunistas intensifican su actividad; los mejores oradores del partido fueron enviados a hablar en los mítines de empleados. Los social-demócratas se incorporan a los mítines con la esperanza de pedir el rechazo de la resolución comunista.

Hoy darán su respuesta los partidos políticos

HELSINKI, 5. (UP). — Se reunió el Partido Conservador, decidiendo recomendar categóricamente que Finlandia evite concertar con la Unión Soviética una alianza que pueda complicarla en los conflictos de las grandes potencias.

El presidente del Partido Conservador, señor Arvo Salminen, visitará por la tarde al presidente Paasikivi, encabezando una delegación a fin de comunicarle la actitud de sus correligionarios. El Partido Agrario se reunirá a las 7.30 y el grupo liberal a las 9 para formular la respuesta.

Se cree que los liberales compartirán la posición de los social-demócratas recomendando las negociaciones con Rusia, pero oponiéndose a todo pacto militar. Los agrarios formularían reservas todavía mayores. Hoy tienen que dar su respuesta a Paasikivi los conservadores, los agrarios y los liberales.

El Partido del Pueblo Sueco se reunirá por la tarde para definir su actitud por escrito. Ayer, el presidente le pidió que presentara por escrito su respuesta verbal en favor de las negociaciones. Conforme a las informaciones más fundadas, el gabinete que hasta ahora estaba solamente en contacto con la propuesta mediante su comisión de asuntos exteriores, no abordará hoy tampoco la cuestión debido a que hay un sinnúmero de asuntos previos en el temario, todos de rutina.

Rechazó el pacto el Partido Conservador

HELSINKI, 5 (UP). — El Partido Conservador rechazó de plano la idea de concertar una alianza ruso-finlandesa, afirmándose así su adversión a las proposiciones de Stalin.

Encabezada por el presidente señor Arvo Salinen una delegación conservadora visitó al primer mandatario Paasakivi en el palacio presidencial poco después de mediodía para comunicarle su decisión.

Al partir del palacio, Salinen manifestó: "Nuestra respuesta al presidente es negativa en todos los aspectos".

Comentario del "Izvestia"

LONDRES, 5 (UP). — Un artículo del diario "Izvestia", transmitido por radio Moscú ataca a fondo a los que se oponen a la alianza ruso-finlandesa, diciendo que el pacto ofrecido servirá para proteger a Finlandia del resurgimiento de la agresión alemana.

"Esto ha provocado una nueva torrentada de calumnias de los belicistas desenfrenados, adversarios de la cooperación internacional, así como de aquellos que quieren entrometerse en los asuntos internos de los estados independientes".

HELSINKI, 5. (UP) — Se informa que los comunistas finlandeses emprendieron una campaña para crear agitación entre los grupos obreros, induciéndolos a manifestaciones del tipo que facilitó el golpe de mano comunista en Checoslovaquia.

La campaña para vencer la resistencia de los finlandeses, al tratado militar con Rusia, fué anunciada por los dirigentes del Partido Social-Demócrata y confirmada por la prensa comunista. En efecto, se expresa que el comité central comunista mantiene conferencias diarias y envía los mejores oradores del partido a pronunciar discursos en los mítines de trabajadores. La prensa comunista, expresa que ayer jueves se realizaron diez mítines.

Por su parte, los jefes social-demócratas, están iniciando una contraofensiva contra los comunistas enviando oradores por su parte, a los mítines con el objeto de exhortar a los trabajadores a rechazar las resoluciones de los "rojos".

El órgano comunista "Tydnkansan Sanomat" informa que la Unión Democrática del Pueblo (donde los comunistas tienen mayoría) decidió ayer exhortar al gobierno a publicar "una reseña oficial completa sobre el pacto, propuesta de amistad y defensa con su contexto y las observaciones sobre la forma de aplicarlo".

Un vocero de la cancillería recalcó que, conforme a la Constitución, es el presidente quien decide las relaciones con los demás países y que, por lo tanto, él solo resolverá la cuestión del pacto. Sin embargo, añadió: "Evidentemente, el primer magistrado está determinado a averiguar detenidamente la opinión parlamentaria, antes de contestar a Stalin".

Un vocero de los partidos Liberal y Agrario declaró a la United Press que aquellos posiblemente, dirán al presidente Paasakivi que se oponen a la negociación con Rusia. Esa contestación diría que una actitud positiva hacia las negociaciones, podría interpretarse también como una actitud positiva hacia la firma del pacto.

La reunión de los liberales concluyó media hora después de sesionar los agrarios. Ambos partidos volverán a conferenciar dentro de una hora para decidir la fraseología final de sus contestaciones. Extraoficialmente, el informante de los agrarios dijo a la United Press, que la respuesta de su partido "será mucho más negativa que la de los social-demócratas. Y lo mismo que los liberales, los agrarios consideran que la aceptación de la propuesta de negociaciones podría interpretarse muy fácilmente como una aceptación del pacto mismo.

Un millar de trabajadores de los 1.400 que están empleados en los talleres ferroviarios de Pasila en los suburbios de Helsinki, asistieron a un mitin concertado por la sociedad ruso-finlandesa. El secretario general de la misma, señor Toivo Karvonen, habló a los trabajadores. Después Yrjoe Lepisto, comunista, designado representante del personal de la industria, gritó a los trabajadores: "Sugiero que hagamos una resolución en la que instemos al gobierno a estrechar la mano amiga del camarada Stalin para no tener que estrechar la de los capitalistas. La mano de Stalin significa la paz; la mano de los capitalistas significa la guerra de venganza".

Luego Lepisto expresó que quien quería que Finlandia debía estrechar la mano de Stalin debía levantar la suya. Mas o menos la mitad de los trabajadores la alzaron. A continuación y con acento dramático, preguntó: "Quiere levantar la mano todo aquel que quiera la guerra de venganza". Nadie lo hizo. Los comunistas empezaron a gritar "camarada Stalin". Lepisto, sin hacer caso a los adversarios del pacto, anunció que el mitin había aprobado una resolución en el sentido de que Finlandia estrechara la mano a Stalin.

Según cálculos del corresponsal, nada más que el cincuenta por ciento estuvo en favor de la resolución.

Karvonen reseñó los antecedentes de la proposición rusa, recalcando que "de ningún modo el pacto constituía una amenaza para Finlandia sinó que va dirigido expresamente contra la agresión de Alemania o sus satélites". La declaración de Karvonen fué acompañada de voces de los social demócratas que aclamaban "acuérdense de los estados bálticos" y "Finlandia no es Checoslovaquia". Sin embargo Karvonen continuó tranquilamente su discurso durante 20 minutos recordando las palabras del presidente Paasakivi en un discurso que pronunció hace algunos años: "Si algún país atacase a Rusia a través de Finlandia, nuestro país tendría que hacer cuanto pudiera contra la agresión, lado a lado con los rusos".

Un trabajador social demócrata, luego que habló Karvonen rompió el cerco de los comunistas en torno a la tribuna situada en el centro del espacio para los oradores y subió a la tribuna pese a los esfuerzos de los comunistas para impedirlo. Entre aclamaciones de sus compañeros del partido el trabajador dijo: "Me parece que muy bien podemos dejar todas las cuestiones en manos de nuestro gobierno, el parlamento y el presidente que sabe mejor que nosotros lo que hay que hacer".

Fué aliviada la presión de las tropas comunistas sobre la ciudad de Mukden

SHANGAI, 5 (UP). — Las sombrías perspectivas con que se presentaba la situación en Manchuria, se han aclarado un tanto con la llegada de los refuerzos nacionalistas a la zonas asediadas y la iniciación de los contraataques que ya hacen retroceder a las fuerzas comunistas.

Las tropas al mandato del general Fan Han Hsieh aumentadas y robustecidas con equipos mecanizados avanzan sin cesar hacia el norte a lo largo de las líneas férreas que unen a Peiping con Mukden, mientras que las tropas leales concentradas en Th'ia Ling, también reforzadas llevaron un fuerte ataque contra las fuerzas rojas atrincheradas en Ka Kai Yuan.

El importante puerto de abastecimiento de Yingkow que se halla en poder de los comunistas, fué bombardeado severamente por la artillería nacionalista y la aviación. Con motivo de estos ataques se ha aliviado algo la presión comunista en la ciudad de Mukden y otras puntos de Manchuria. Unos 100 kilómetros al norte de Mukden, en Ssupingkai los comunistas en un furioso ataque penetraron hasta los suburbios de la ciudad, pero fueron rechazados mediante [illegible] contraataques.

Refirióse a la ayuda a Italia el señor Dunn

REGGIO DE CALABRIA, 5 (UP). — El embajador norteamericano en Italia, señor Charles Dunn, atacó hoy duramente a "los propagandistas del totalitarismo" que se empeñan en hacer que Italia se ponga en contra de Estados Unidos. El embajador pronunció un discurso en ésta en ocasión de celebrarse la llegada a puerto de 400 buques norteamericanos cargados de mercaderías para ayudar a Italia.

Pasó revista detalladamente a la inmensa y voluntaria ayuda prestada por el pueblo norteamericano al italiano, y aprovechó la ocasión para acusar a los "propagandistas totalitarios que quieren colocar a Italia en contra de la amistad ítalo-norteamericana, sumando su prepotente e inútil propaganda para hacer creer que los italianos tienen que pagar muy caro por la ayuda que reciben de Estados Unidos.

El señor Dunn expresó su creencia de que esa propaganda no afectará, la profunda amistad entre Italia y Estados Unidos y que "a pesar de la denodada lucha de los propagandistas totalitarios, Italia no se pondrá contra nosotros, ya que nunca estaremos contra Italia". Dijo el embajador, que E. Unidos ha enviado en los últimos seis meses poco más de 4.000.000 de granos, carbón, medicamentos y alimentos diversos y que un cincuenta por ciento del total de cereales que actualmente se consumen en toda la península, provienen de Estados Unidos. Dijo que más de un millón de niños italianos, han recibido gratuitamente los alimentos norteamericanos y la industria recibió cerca de tres millones de toneladas de carbón que necesitaba con urgencia.

"Todo esto —siguió diciendo— sólo representa una parte del valor del program de ayuda, que el pueblo norteamericano, por intermedio de su gobierno, envía a Italia" y agregó que el resto irá llegando continuamente en razón de que zarparán tres buques por día en los próximos meses.

Señaló el embajador que con esta ayuda Italia podrá mantenerse holgadamente hasta la cosecha próxima, y hasta que entre en efecto el plan para la rehabilitación de Europa. A la ayuda actual la calificó Dunn de "programa concreto y acción efectiva, que presta un socorro real y tangible, no como las vagas promesas de la propaganda, que solo intenta confundir al pueblo italiano con rumores falsos e infundados. En Europa —terminó diciendo Dunn — donde no todos los pueblos son libres actualmente, Italia mantiene su independencia y consolida su democracia, dando plena libertad al individuo. Por eso Italia es libre de asociarse con otras naciones independientes e interesadas en trabajar para la prosperidad y la independencia de Europa. He allí un noble papel que debe enorgullecer al que lo desempeña. Este es el papel que corresponde desempeñar al pueblo italiano, unido al norteamericano para crear la independencia y la libertad en Europa".

SERIA DETENIDO UN POLITICO COREANO

SEOUL (Corea), 5 (UP.) — El dirigente derechista Kim Coo, está complicado en el asesinato de otro cabecilla político de la misma tendencia, y las autoridades del ejército norteamericano expresan que va a ser arrestado para su juicio.

Coo es una de las figuras más señaladas de la política coreana. Fué presidente del gobierno provisional coreano en Chung King durante la guerra, y actualmente es dirigente del Partido Nacional del Congreso.

Se le acusa de participación en el asesinato del Dr. Chang Duk Soon, jefe del Partido Demócrata derechista moderado, que fué muerto en su domicilio en diciembre del año pasado. Dos de los principales auxiliares de Coo, dicen haber recibido órdenes directas de éste para que ejecutaran el asesinato. Las autoridades dijeron que ordenarán el arresto, solamente si los encausados confirman estas declaraciones en forma escrita ante un tribunal.

CONCERTARON UN CONVENIO CHILE Y LA ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — Los gobiernos de Chile y Argentina suscribieron un acuerdo sobre la Antártida sudamericana, por el cual se comprometen a actuar en común para la protección y defensa jurídica de sus respectivos derechos sobre esos territorios, comprendidos entre los meridianos 25 y 90.

El tratado fué firmado por el canciller chileno, señor Germán Vergara Donoso, y el embajador y enviado extraordinario argentino, Dr. Pascual La Rosa, en el salón Rojo de la Cancillería.

La ceremonia de la firma contó con la presencia de todos los miembros de la misión argentina que preside el Dr. La Rosa, además de altos funcionarios del gobierno chileno. Después del acto el presidente de la república, Dr. González Videla, recibió a todos los participantes del mismo.

Antes de proceder a la firma, los señores Vergara Donoso y La Rosa pronunciaron sendos discursos, en los que pusieron de relieve la trascendencia del acontecimiento, sobre todo en lo que se refiere a la fraternidad de las relaciones chilenoargentinas.

El texto del acuerdo firmado es el siguiente:

"Reunidos en Santiago de Chile, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el ministro del ramo, señor Germán Vergara Donoso, y el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Pascual La Rosa, han convenido en dejar constancia, en la presente declaración conjunta, del resultado de las conversaciones que respecto de la Antártida sudamericana han celebrado, de conformidad con lo acordado anteriormente por los respectivos gobiernos y a la declaración conjunta del 12 de julio de 1947.

"Hasta tanto se parte, mediante un acuerdo amistoso, la línea de común vecindad en los territorios antárticos de Chile y de la República Argentina, en nombre de sus respectivos gobiernos, los señores Vergara Donoso y La Rosa declaran:

"1o. Que ambos gobiernos actuarán de común acuerdo en protección y defensa jurídica de sus derechos en la Antártida sudamericana, comprendida entre los meridianos 25 y 90 de longitud oeste de Greenwich, en cuyos territorios se reconoce a Chile y la República Argentina indiscutibles derechos de soberanía.

"2o. Que están de acuerdo en continuar su acción administrativa de exploración, vigilancia, fomento en la región de la frontera no definida de sus respectivas zonas antárticas, dentro de un espíritu de cooperación recíproca.

"3o. Que a la mayor brevedad, y en todo caso en el curso del presente año, proseguirán las negociaciones hasta llegar a la concertación de un tratado chilenoargentino de demarcación de límites en la Antártida sudamericana.

"Hecho en Santiago, en doble ejemplar, a los 4 días del mes de marzo de 1948. — Firmado: Vergara Donoso — Pascual La Rosa".

Manifestaciones del canciller chileno

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso, en el discurso que pronunció en la ceremonia de la firma de la declaración conjunta chileno-argentina sobre la Antártica, reveló que las negociaciones entre ambos países sobre los derechos de soberanía en la Antártida sudamericana se indicaron hace 43 años, cuando en 1905 el canciller Federico Puga Borne, inició las conversaciones con el embajador argentino señor Lorenzo Anadón.

Agregó que esas gestiones prosiguieron en la época del canciller Huneeus Gana y también volvieron al tapete en 1940, a raíz de un decreto del presidente Aguirre Cerdá. "En todas estas fases de divergencias —manifestó el canciller— ha quedado siempre de manifiesto las sinceras aspiraciones y deseos con que procedieron nuestros gobiernos", y agregó que de acuerdo con esos antecedentes es de esperar, que ni siquiera una sombra empañe la serena confrontación de los puntos de vista, que conducirá "hacia nuestro definitivo entendimiento".

Luego se refirió a algunos problemas relativos a la organización jurídica y política del continente, que se debatirán en la conferencia de Bogotá, y desta[illegible]

(Pasa a la página 3)

Los guerrilleros cañonearon hoy [illegible] Naousa en Grecia

ATENAS, 5 (UP.) — Oficialmente se anunció que el cañoneo que los guerrilleros sometieron [illegible] pueblo de Naousa, 90 kilómetros al oeste de Salónica, ocasionó [illegible] tro muertos y seis heridos [illegible] la población.

Las fuerzas gubernamentales continuaron las operaciones de limpieza en la zona de Fulista[illegible] de El Epiro, obligando al [illegible] portante grupo de guerrilleros [illegible] internarse en Albania. Perdieron la vida cuatro soldados y [illegible] guerrilleros, capturándose además varios cañones. Continúan las escaramuzas en la región de Monte Olimpo; fueron muertos cinco rebeldes y resultaron heridos [illegible] soldados.

La séptima división, atacó posiciones rebeldes en [illegible] sión donde prosigue la lucha.

Condena a muerte de comunistas [illegible]

ATENAS 5 (UP). — Una corte marcial especial condenó a muerte hoy en Salónica, a tres de los [illegible] co guerrilleros complicados en [illegible] desembarco del [illegible] en aquel puerto.

[illegible]

Nuevas ejecuciones

ATENAS, 5 (UP). — Fueron ejecutados hoy en Atenas [illegible] puestos comunistas más. [illegible]

Detención de un checo acusado de espionaje

PRAGA, 5 (UP). — [illegible]

Se pide que se vengue el asesinato del rey Iman Yehia del Yemen

EL CAIRO, 5 (UP.) — [illegible]

G. Bretaña reveló el texto de su respuesta a la nota de Guatemala

LONDRES, 5. (UP). — Gran Bretaña nunca albergó "pensamiento alguno" de resolver la disputa con Guatemala por otros medios que no sean "los métodos reconocidos por la ley internacional", según reveló el Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra, al darse a conocer los términos de la nota entregada ayer al gobierno de Guatemala.

La nota en cuestión contesta las objeciones presentadas por los guatemaltecos sobre el despacho de dos buques de guerra británicos a aguas territoriales de Guatemala y en ello se repite el ofrecimiento inglés de llevar la cuestión de Belice a la Corte Internacional de La Haya para su solución.

El texto de la comunicación al gobierno de Guatemala añade: "Debe destacar que durante los últimos días han llegado rumores a Londres de que ciertos elementos irresponsables en Guatemala se preparaban a provocar un incidente contra Honduras británica. Tales rumores se vieron reforzados por los artículos de prensa aparecidos en los diarios guatemaltecos y por una propuesta de resolución presentada al Congreso de Guatemala el 23 de febrero, propugnando que se invadiera de inmediato Honduras británica.

En esas circunstancias era natural que el gobierno de S. M. tomara medidas para asegurar la protección de vidas y propiedades en Honduras británica y como resultado de ello, decidió que los buques de la armada (de S. M. "Sheffield" y "Devonshire" pero no el "Sparrow") visitaran Belice.

"El gobierno de S. M. ha notado con sorpresa las reclamaciones guatemaltecas sobre la visita de estos dos navíos de guerra a territorio británico que, según expresan significan penetrar dentro de aguas territoriales de Guatemala. Honduras británica sin disputa alguna, ha estado en poder de Gran Bretaña durante un período de más de cien años. El gobierno de S. M. rechaza así firmemente cualquier sugestión en el sentido de que su posición en las mismas, en cualquier sentido, se ha mantenido ilegalmente".

La nota presentada por el gobierno de Guatemala el 27 de febrero, que también fué dada a publicidad por la cancillería británica, expresa su más formal protesta contra "la provocación armada con la presencia de navíos de guerra en aguas territoriales de la República de Guatemala".

Envío de tropas

GUATEMALA, 5 (UP). — El gobierno de Guatemala ha enviado tropas a las poblaciones de los departamentos de Izabal y Elpetén, cercanas a Belice, "en defensa del territorio nacional y en vista de la actual emergencia provocada por el desembarco de tropas inglesas".

El alto mando del ejército y el ministro de Relaciones Exteriores, declararon que en vista de la situación creada por el desembarco británico en "nuestro territorio de Belice, en defensa del territorio nacional y con el fin de prestar la debida protección a varias ciudades y poblaciones de los departamentos de Elpetén e Izabal, diversas unidades del ejército nacional han sido destacadas para reforzar la guarniciones correspondientes.

"Por el momento el alto mando considera que basta esta medida para la protección de las poblaciones de Elpetén e Izabal sin que el gobierno considere necesario todavía decretar la movilización general".

Discurso del presidente Arévalo

GUATEMALA, 5 (UP). — El presidente Arévalo en un discurso dirigido hoy al pueblo, anunció que su gobierno ha decretado la amnistía política general con motivo de la reciente agresión británica.

"En momentos en que el gobierno y el pueblo estamos entregados al ejercicio de nuestra vida democrática y a la solución de los problemas morales y materiales, la conciencia nacional se vió sobresaltada por la insólita presencia de grandes cruceros británicos en aguas de Guatemala por el lado de Belice. Desde el primer instante el clamor popular demostró la más justa indignación; manifestaciones callejeras en la capital y cabeceras departamentales y de cuerpos colegiados, municipalidades y personas dieron en todas las dimensiones el sentido de la fuerza moral de un pueblo amante de la libertad.

"Este gobierno —agregó Arévalo— presentó a la Unión Panamericana una propuesta, para que en la conferencia de Bogotá los países americanos proclamen que es una afrenta para el continente, la persistencia de colonias europeas en suelo americano. Esta tesis vive latente en nuestra realidad política, y el hecho de que está revestida de autoridad continental, demuestran los actos argentino y chileno de ocupación de las tierras disputadas por Europa en los extremos australes del continente. Esto quiere decir con toda sencillez que la conferencia de Bogotá se está demorando demasiado. Las 21 naciones del continente deben acordar en Bogotá un plazo prudencial para el retiro de los pabellones europeos que todavía ondean simulando soberanía sobre las tierras americanas. Esta es la tesis de Guatemala.

"La forma en que consideramos la pelea desigual entre el imperio británico y Guatemala, no está terminada. Belice, tierra de Guatemala volverá al seno de la patria en un plazo muy breve a no ser que las palabras justicia, decencia y equidad, sean solamente cantaleones vacíos en un carnaval de política internacional que se juega en ocasión de las grandes conflagraciones".

El presidente anunció que su gobierno ha recibido mensajes de adhesión de países americanos y de emigrados políticos, que "han depuesto su rencor y ofrecen el concurso de sus brazos para la defensa del suelo patrio. El presidente de la nación dirige estas palabras al pueblo para avisarles que el gobierno ha tomado ya las medidas que la previsión aconseja para impedir un intento de agresión material después de la agresión moral que representa la presencia de grandes unidades navales frente a Belice, y para avisar, les que mientras esas unidades permanezcan en aguas de Guatemala debemos mantener alarma por cualquier emergencia.

Asimismo, el presidente ha querido comunicar a la nación que los hechos producidos con motivo suficiente, para acordar la amnistía política general, habiendo resuelto invitar a todos los guatemaltecos residentes en el extranjero, para que vuelvan al suelo patrio a reincorporarse al torrente de nuestra vida dentro de la Constitución".

Informe de un corresponsal británico

LONDRES, 5 (UP). — El corresponsal del "New Chronicle" que visitó últimamente Belice, en un despacho desde El Salvador dice que las relaciones entre Inglaterra y Guatemala llegaron a un punto crítico.

Expresa el corresponsal que posiblemente sobrevendrá una ruptura.

Censura sobre los despachos

NUEVA YORK, 5 (UP). — Cuatro corresponsales británicos que abandonaron el territorio de Guatemala en el día de ayer, informaron a sus oficinas en Nueva York que si bien no habían sido deportados de ese país salieron del mismo por cuanto se les impedía cumplir con sus funciones informativas enviando despachos.

El corresponsal del "London Daily Telegraph", Thomas Steele, informó desde San Salvador, lugar en que se encuentra en estos momentos con los demás corresponsales de diarios británicos, que el gobierno dispuso la censura más absoluta sobre los despachos de los corresponsales británicos en Guatemala. Cuando los mismos acudieron en queja a la cancillería, un consejero "por toda razón les expresó que yo y los otros corresponsales británicos éramos en realidad asquerosos espías británicos" y como ejemplo señaló algunas informaciones presentadas que, dijo, contenían hechos "que sólo un espía podría conocer".

La información de Steele decía que habían ocurrido una serie de incidentes en los cuales los guatemaltecos trataron de humillar a los británicos que culminó con la manifestación de ayer frente a la legación británica y la colocación de una bandera con una calavera y huesos cruzados en esa legación.

El candidato laborista inglés triunfó en Wigan

LONDRES, 5 (UP.) — Los laboristas ganaron la elección especial habida en Wigan, donde triunfó su candidato Ronald Williams con 28.941 votos contra 17.466 del candidato conservador H. Dowling y 1.648 del comunista T. Rowandson.

Acudió a las urnas más del 80 por ciento del electorado, pero la mayoría laborista fué inferior en cinco mil votos a la de las elecciones generales de 1945 mientras que el caudal conservador aumentó en 2.800 votos.

La segunda reunión de cinco naciones ha sido diferida hasta mañana

BRUSELAS, 5 (UP). — Se anuncia que la segunda sesión de la conferencia para la alianza de Europa occidental, fué postergada para mañana a las 10, debido a que el perito británico Gladwen Jebb no ha logrado atravesar el Canal de la Mancha a causa de la niebla y se lo espera que participe en la próxima reunión.

Viajan hacia Bruselas representantes anglo-franceses

BRUSELAS, 5 (UP). — Representantes de Gran Bretaña y Francia viajan hacia Bruselas para traer a la conferencia de cinco naciones, la "piedra de toque" de la unión de la Europa occidental.

El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica revela que la conferencia tuvo que demorarse un día a causa que ciertos representantes están detenidos en el mar del Norte por la densa niebla. Presumiblemente traen el borrador anglo-francés para el proyectado acuerdo, del cual dependen pasos vitales que se darán en esta histórica reunión.

El comunicado dice textualmente lo siguiente: "A causa de la densa bruma en la zona del mar del Norte se ha retrasado el arribo de Jean Chauvel, secretario general del Quai D'Orsay, y Gladwyn Jebb, secretario supervisor del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, que traen instrucciones de sus gobiernos para los embajadores de Francia y Gran Bretaña con motivo de la conferencia de cinco naciones.

"Estas instrucciones se refieren a las proposiciones de los dos gobiernos y sus observaciones al [illegible] relativo al borrador que presentaron las naciones "Benelux" a la conferencia de las cinco naciones ayer, que inmediatamente fué transmitida a los gobiernos británico y francés para su examen.

"A fin de que los embajadores de Francia y Gran Bretaña puedan recibir y estudiar las instrucciones que aguardan la reunión de la conferencia de cinco naciones que debía haberse realizado a las 11 de hoy fué diferida hasta mañana sábado a las 10". Se atribuye gran importancia a las modificaciones que Francia y Gran Bretaña introducirán en el acuerdo, que servirán para dirigir la unión occidental de cinco países democráticos de Europa contra la propagación del comunismo ruso.

La bruma del mar del Norte, que también abarcó vastas zonas de Inglaterra y la costa europea, son un inconveniente de poca monta para la reunión, que promete señalar nuevos récords de presteza diplomática. Un indicio típico del modo que se apuran los trámites están en la circunstancia de que las gestiones del "Benelux" reveladas ayer, fueron telegrafiadas a Gran Bretaña y Francia especialmente a Londres, donde están conferenciando Chauvel y Jebb.

Se informa que el "Benelux" desea ampliar el pacto de Dunquerke conforme al acuerdo de los países sudamericanos que firmaron en Petrópolis. La idea principal consiste en que el tratado prometa ayuda mutua en caso de agresión, venga de donde venga. Queda por verse cómo y hasta qué punto se han aproximado las opiniones.

En algunos sectores hay disposición a vaticinar que esta conferencia concluirá su labor el martes con mucha anticipación a la conferencia del plan Marshall en París (15 de marzo) y en la cual, según se espera, algunos otros países serán invitados a incorporarse, por lo menos en principio.

Medidas punitivas contra la agencia oficial belga

BRUSELAS, 5 (UP). — El consejo de Ministros de Bélgica anunció hoy que se tomarán medidas punitivas contra la agencia noticiosa oficial belga por haber publicado una declaración relativa a la supuesta desvalorización de la moneda en los cinco países que participan en la conferencia de Bruselas.

Dice el Consejo de Ministros en su anuncio que luego de tomar nota y estudiar las informaciones propaladas por la agencia noticiosa, asegurando que los delegados de las cinco potencias que participan en la conferencia de Bruselas tienen la intención de proponer modificaciones en el valor oro de las monedas de las cinco naciones representadas en la conferencia, considera que esa información es totalmente falsa y que el Consejo de Ministros ha decidido iniciar las investigaciones para descubrir a los autores de tales infundios, suprimiéndose, mientras tanto, todas las ventajas y privilegios acordadas por el gobierno belga a la agencia noticiosa oficial.

No se sabe aún con claridad hasta dónde abarca esta supresión a la agencia belga que recibe del gobierno un subsidio de 800.000 francos belgas por recepción y transmisión de sus noticias.

El genocidio y la declaración de su ilegalidad internacional

MONTEVIDEO, 5. — Ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se han considerado, en los últimos días, diversas cuestiones técnicas y doctrinarias vinculadas a la definición del "genocidio" y a la declaración de su ilegalidad internacional. Tras un extenso debate, en el que Gran Bretaña y la U. R. S. S. se opusieron a todo acuerdo precipitado, el Consejo resolvió encomendar a su Comisión Social la redacción de un proyecto de convención, sobre la base del borrador presentado por la Secretaría de la UN, y las propuestas de Estados Unidos, Francia, Venezuela y otros países, que califique y condene al "genocidio" como nuevo crimen contra el derecho de las naciones. Después de desestimar la sugestión británica de transferir el problema a la Comisión —aun no constituída— de Derecho Internacional, y la iniciativa soviética de remitir el asunto a la actual Comisión de los Derechos Humanos, la Comisión Social del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, acaba de crear una subcomisión ad-hoc, integrada por China, Francia, Líbano, Polonia, Rusia, Estados Unidos y Venezuela encargada de preparar el texto de convención sobre el "genocidio", que deberá considerar el Consejo en sus próximas reuniones. ¿Habremos llegado, al fin, como en las cajas sucesivas que abren los prestidigitadores frente a la expectativa del público, al organismo que nos deparará la solución deseada?

En el proceso de Nuremberg, la acusación del fiscal francés, M. Charles Dubosc, decía en uno de sus pasajes: "El exterminio deliberado, metódico y científico de millones de seres humanos ha sido algo tan monstruoso, tan desconocido hasta el nacimiento del hitlerismo, que se ha inventado el neologismo de "genocidio" para definirlo, y ha sido preciso que la acumulación de documentos y testimonios irrefutables la hiciera creíble". Las matanzas colectivas, el asesinato y la tortura física o moral de grandes grupos humanos a instancias del fanatismo étnico o religioso, han ensombrecido la historia de todos los tiempos. Pero tales actos no habían alcanzado nunca la vastedad y horrores de las persecuciones desatadas por el paroxismo racista del III Reich, contra los enemigos y detractores de la doctrina nazi. El capítulo de crímenes de lesa humanidad leído ante el Tribunal Militar Internacional que juzgó a los principales cómplices de Hitler, abunda en páginas escalofriantes. Con razón aludió el Pontífice, en un documento memorable, al satánico espectro del nacionalsocialismo.

Los peritos de la UN caracterizan el "genocidio" como la exterminación en masa de grupos raciales, religiosos, nacionales y culturales. Ese delito no siempre se perpetra por los métodos truculentos puestos en práctica, durante la última guerra, en los campos de concentración de Oswiecim y Mauthausen. El delegado de China, Dr. P. C. Chang, ha denunciado, en las recientes reuniones del Consejo Económico y Social de la UN, que, más sutiles y refinados que los nazis tudescos, los japoneses se habían servido, a veces, de narcóticos para consumar matanzas en gran escala.

Los delitos de ese tipo caían antes, bajo la represión exclusiva de los estados particulares, y sólo provocaban, en el orden internacional, la protesta de algunos gobiernos, como ocurriera en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del actual a propósito de las masacres de cristianos en Armenia o de israelitas en Rumania, y el enérgico repudio de los pueblos civilizados. Se asiste hoy a la gestación de una nueva rama jurídica; el derecho penal de las naciones, llamadas a fijar normas que definen y sancionen esos bárbaros hechos. No se podrá así articular como defensa, en los casos calificados de "genocidio", el clásico aforismo nulla poena sine lege, cual se intentó, infructuosamente, en el primer proceso por crímenes de guerra que registra la jurisprudencia internacional.

[illegible] Martínez

Han concertado un acuerdo la República Argentina y Chile

(Viene de la página 1)

...dó: "He podido comprobar que la Argentina está animada de propósitos de cooperación americanista amplia y generosa, correspondiendo así a los dictados de su genuina tradición histórica".

A continuación usó de la palabra el plenipotenciario argentino, Dr. Larrosa, quien confirmó lo manifestado por el canciller Vergara Donoso, sobre las negociaciones sostenidas por ambos países a través del tiempo. Dijo que el documento firmado entraña una nueva manifestación política con que las dos repúblicas "tienden al justo y equitativo arreglo de las cuestiones que surgen de la razón y la conveniencia de los pueblos y la consolidación de sus legítimas aspiraciones sobre los patrimonios territoriales que les pertenecen".

Más adelante, recordó al canciller Bramuglia, quien declaró, valoró y perfeccionó esas negociaciones. "Esa decisión —añadió—, unida a la solidaridad de las dos naciones vecinas y hermanas, tuvo su expresión concreta en el documento suscripto en Buenos Aires el 12 de julio de 1947, que constituye precisamente el prolegómeno que ahora firmamos". También hizo votos para que se perfeccione en el nuevo instrumento definitivo, la demarcación de límites chileno-argentinos en la Antártida sudamericana.

Barcos argentinos interceptaron a un ballenero noruego

OSLO, 5 (UP). — La prensa noruega, da lugar prominente al incidente producido en aguas antárticas donde el vapor noruego de investigaciones "Brattegg" fué interceptado por las unidades navales argentinas.

El diario conservador "Aftenposten", reproduce una declaración de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, diciendo que el gobierno de Noruega debe protestar por la acción argentina "sin precedentes en el derecho internacional", especialmente porque afecta territorios desde "los noruegos están plenamente justificados al desarrollar operaciones".

Otras fuentes oficiales citadas por "Aftenposten", expresan que la Asociación Ballenera noruega gestionaría ante el Ministerio de Asuntos Exteriores la concesión de una entrada al puerto de la isla Decepción. El director de esta asociación, señor Harold R. Paulsen, entrevistado por el mencionado órgano, declaró que el incidente no era alarmante, y que creía que no tendría consecuencias perjudiciales para la pesca de la ballena por parte de los noruegos en aguas antárticas.

Hubo veinte muertos en un accidente fluvial ocurrido en los EE. UU.

GRENVILLE (Misisipí), 4 (UP) Se teme que hayan perecido veinte de los 29 tripulantes del remolcador "Natchez", que chocó con tremenda fuerza contra un puente al orientarse por uno de los pasos más traicioneros del río Misisipí.

Una información llegada por radio dice que nueve hombres fueron salvados y que debe darse por muertos a los restantes. El "Natchez" se dirigía desde Nueva Orleans hacia el norte, remolcando siete barcazas petroleras cuando embistió el puente con terrible violencia. Rápidamente se dió vuelta y se hundió.

Exclusión de los vendedores de diarios del seguro social

WASHINGTON, 5 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad y envió al Senado, el proyecto de ley que excluye a los vendedores de diarios y revistas de las disposiciones de la ley de seguro social. La iniciativa es similar a la que el presidente Truman vetó al no promulgarla en el plazo legal en las postrimerías del período parlamentario anterior. En esta ocasión Truman dijo que el Congreso procedía equivocadamente, pues el sistema de seguro social debía ser ampliado y no restringido.

El representante republicano Bernard Gearhart que auspició el proyecto, manifestó que el Congreso nunca tuvo la intención de incluir a los vendedores de diarios y revistas en las disposiciones del seguro social, porque son considerados como contratistas independientes. El informe de la comisión de medios y arbitrios dice, que "cualquiera sea el efecto que pueda tener la exención o la restricción de las actuales disposiciones protectoras de la ley es de poca importancia, si se la compara con el objetivo principal del proyecto que es el de eliminar la antigüedad y evitar la confusión en la aplicación de las disposiciones protectoras de la ley".

Denunció las invasiones musulmanas el Sr. Nehrú

NUEVA DELHI, 5 (UP). — El primer ministro, señor Jawaharlal Nehrú, declaró ante la Asamblea Nacional que la India no retirará sus tropas de Cachemira hasta que la situación se normalice en aquella región.

Se refirió a los musulmanes rebeldes del Estado en disputa, llamándoles "invasores bárbaros" que saquean el país y raptan a las mujeres bonitas para venderlas abiertamente en el mercado. Dijo que cien mil incursores se están concentrando en Cachemira dentro de las fronteras del Pakistán, pese a los desmentidos del Pakistán, que niega que preste ayuda a los rebeldes.

Renunció el ministro búlgaro en Bélgica

BRUSELAS, 5 (UP). — El señor Vassili Yourokoff, ministro búlgaro en Bélgica, renunció hoy a su puesto y publicó una carta abierta en los diarios diciendo que su renuncia se basa en "que los comunistas han suprimido todas las libertades en Bulgaria y que el actual régimen se instaló en el poder por la violencia".

Frustróse una tentativa terrorista de los árabes

JERUSALEN, 5 (UP.) — Fué frustrada una tentativa de los árabes de provocar una explosión en la zona comercial de Haifa, gracias a que los judíos dispararon sobre un taxímetro cargado de explosivos haciéndolo estallar antes que llegara a destino.

El taxímetro, que conducía a dos o tres árabes, fué detenido en un puesto caminero judío que protege los distritos comerciales. Los árabes intentaron pasar y los hebreos hicieron fuego. El vehículo voló con sus ocupantes en una intersección de la calle.

Resultaron heridos levemente cuatro judíos a consecuencia de la explosión. El estallido destruyó una casa y dañó varias tiendas.

Los testigos judíos declaran que habría ocurrido otra catástrofe como la de la calle Ben Yehuda si el taxi hubiera podido entrar en la congestionada sección comercial. Aparentemente la explosión fué la señal para el ataque por parte de un grupo de árabes que se escondían en el cementerio musulmán del camino de Jaffa. Los árabes descargaron una lluvia de balas y bombas de morteros en dirección del hotel "Savoy". A los veinte minutos de ser devuelto el fuego los árabes enmudecieron.

La policía y las tropas que llegaron al lugar en la oscuridad intervinieron en el tiroteo, disparando en cuanto veían los fogonazos de las armas de uno y otro bando.

Se hará cargo de los FF. CC. británicos el M. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 5. — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone que el Ministerio de Obras Públicas tome posesión de las empresas ferroviarias de capital británico recientemente adquiridas, hasta tanto se resuelva la organización para la administración y explotación de las mismas.

Desmintióse que un barco argentino abordara a uno noruego en la Antártida

BUENOS AIRES, 5. — Las consultas periodísticas realizadas hoy en los ministerios de Marina y de Relaciones Exteriores no han permitido confirmar los anuncios de una agencia noticiosa, que no es la United Press, en el sentido de que el rastreador argentino "Parker", prohibió a un buque noruego desarrollar sus actividades en la zona del Antártico. En el Ministerio de Marina se aclaró que no se había recibido ninguna comunicación del rastreador "Parker" acerca de incidente alguno.

Se indicó que es común, por otra parte, el cambio de saludos entre los oficiales de los buques que se encuentren en regiones tan alejadas. Cabe recordar igualmente que hace poco el ministro de Marina declaró que la navegación podrá desarrollarse sin dificultades en el Antártico por tratarse de un mar libre. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se expresó que no se había recibido ninguna nota de protesta de la cancillería noruega.

Además, en la legación de Noruega se informó que no se poseía ninguna información acerca del incidente. El buque noruego "Brattegg", que aparece como la nave abordada por el rastreador "Parker", es un paquete oceanográfico que desarrolla actividades científicas por cuenta de una empresa industrial ballenera.

Gran Bretaña presentará una protesta a la Argentina

LONDRES, 5 (UP). — Un portavoz del Almirantazgo anunció que el crucero británico "Nigeria" se dirigió a la bahía Fourquet en el Antártico para presentar una protesta a las autoridades argentinas debido a la intercepción del buque noruego "Brattegg".

El almirantazgo informó que el "Nigeria", siempre acompañado por el "Snipe", navega entre numerosos icebergs haciendo frente a fuertes tormentas de nieve en la ruta desde Decepción a otras bases británicas ubicadas en las dependencias de las Malvinas.

En Decepción, donde están anclados el buque británico "Discos" y el noruego "Brattegg" el "Snipe" descargó algunos abastecimientos y los tripulantes asistieron a una recepción en la base inglesa.

A numerosos visitantes recibió esta mañana el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. Oscar Ivanissevich dió a conocer esta mañana otro boletín médico relacionado con la salud del presidente de la República, expresando que "el general Perón pasó su mejor noche desde que fué intervenido, con temperatura y pulso normales".

Durante la mañana el primer mandatario recibió a ministros y secretarios de Estado, altos funcionarios del gobierno y militares, conversando con estos "en tono jovial y amistoso", según la información oficial.

Desde las primeras horas de la mañana numerosas personas se estacionaron frente al Instituto Argentino del Diagnóstico y Tratamiento, interesándose por el estado del paciente. A estas personas se les impidió entrar al local, pero se les informó que el general Perón [illegible] mejoría.

Simultáneamente seguían llegando al Instituto numerosos telegramas de todo el país y del exterior, así como llamados telefónicos interesándose por la salud del primer mandatario.

El fuerte viento sur provocó inundaciones en la capital federal

BUENOS AIRES, 5. — Las aguas del Riachuelo volvieron esta mañana a salir de su cauce cubriendo varias calles de la Boca y provocando escenas comunes en la barriada. Quedaron anegadas las calles Martín Rodríguez hasta el número 900; Palos hasta el 800; Río Cuarto, Hernandarias y parte de Pedro Mendoza.

La inundación provocada por la fuerte sudestada, que se registró desde hora temprana, movió a los pobladores a utilizar los acostumbrados carritos para movilizar mercaderías mientras [illegible] y otros objetos a [illegible].

La policía tomó precauciones para evitar víctimas, pese a que el nivel de las aguas al promediar la mañana era de sólo 20 centímetros. Entonces la Boca presentaba un aspecto que es habitual cuando el viento sopla del sur, pero no se registraron daños de importancia ni alarma por parte de los pobladores. Las aguas sólo causaron los contratiempos que es de imaginarse a un núcleo de habitantes de la zona.

Los partidos políticos darán fin esta noche a la campaña proselitista

BUENOS AIRES, 5. — Hoy se dará fin a la propaganda previa a la elección de 83 diputados nacionales que se realizará el domingo próximo en 11 de los 15 distritos electorales del país. En la ciudad de Buenos Aires, donde se elegirán 11 candidatos por la mayoría y 5 por por la minoría, la campaña quedará clausurada luego de uno de los períodos de acción proselitista menos concurridos por el público. El Partido Peronista, haciendo alarde de un poderío sin precedentes, empapeló la ciudad con "affiches" de colores dominados por la figura del general Perón, con instancias a apoyar a él y a "sus hombres" en la elección del día 7.

Contrasta esta fácil e impresionante batalla de papel y engrudo con la débil manifestación en los muros de la ciudad de las agrupaciones opositoras, cuyos carteles de anuncio, generalmente referidos a actos públicos, están representados de uno a mil.

Los mitines, en términos generales, no han sido muy numerosos ni atrajeron grandes cantidades de personas. Fuera del acto efectuado en la plaza Británica, con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles de esa procedencia, que fué uno de los más impresionantes entre los realizados en la ciudad en los últimos cinco años, no se ha registrado concurrencia ni siquiera notable a las reuniones de las grandes agrupaciones que actúan en el escenario metropolitano. Si cabría alguna excepción, sólo podría remitirse al acto de la proclamación de los candidatos del radicalismo efectuado en la plaza Once, donde por primera vez habló en Buenos Aires el líder radical de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini. A esta concentración concurrieron de 25.000 a 30.000 personas.

En los mitines socialistas, peronistas y radicales, por igual, realizados en los barrios, las mejores concurrencias oscilaron alrededor de las 1.000 personas. Buenos Aires, que llena en una sola jornada todas sus salas cinematográficas, sus estadios de fútbol, hipódromos y teatros, no se ha prodigado esta vez con los partidos políticos.

En los comicios metropolitanos del domingo estarán en condiciones de votar 750.011 inscriptos, divididos en 20 parroquias. De todas éstas, las más nutridas son la 1a., la 15a. y la 16a. La 1a. tiene 104.407 ciudadanos hábiles para sufragar, la 15a., 110.292 y las 16a., 71.935. Las tres en total representan poco menos que el 39 o|o del electorado y son casi decisivas en los resultados generales. La 1a. y la 15a., que corresponden a las zonas de Mataderos y Liniers, son linderas con la provincia de Buenos Aires; la 16a. incluye la parroquia Belgrano. Todas estas tres secciones están a distancia pronunciada de la zona céntrica de la ciudad y es en las que se intensifica sistemáticamente el mayor esfuerzo de propaganda. En las últimas elecciones realizadas el 24 de febrero de 1946, la primera dió al peronismo 46.000 votos, a los radicales 13.000 y a los socialistas 9.500. La 15a. arrojó 44.000 votos para el peronismo, 12.500 para los radicales y 12.100 para los socialistas. La 16a., 30.000, 16.000 y 7.000, respectivamente. El más votado en todo el distrito metropolitano en esa oportunidad fué el candidato peronista Ernesto Palacio, quien sumó 273.600 votos; el radical más votado fué el doctor Nerio Rojas, con 118.739 sufragios; el más favorecido entre los socialistas fué Américo Ghioldi, con 103.841 votos.

El Partido Comunista obtuvo alrededor de 68.000 votos con el aporte de los demócratas progresistas, y los nacionalistas 21.000.

El total de inscriptos en esa oportunidad fué de 693.515, y el número de votantes de 574.770 el más voluminoso de todos los tiempos. En esta misma ocasión había un estado de fervor cívico que corría paralelo con lo que fué uno de los grandes desenlaces de la vida política argentina. Difícilmente el domingo próximo el porcentaje de votantes se acerque al de 1946 en la capital de la República.

Mensaje de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 5. — Dió a conocer un mensaje la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en el que da cuenta de la trascendencia de las elecciones nacionales a realizarse el próximo domingo.

Señala que "la decisión política resultante de las urnas está llamada a impedir que con los dos tercios de una complaciente mayoría gubernista, se intente revestir de formas legales el propósito malsano de perpetuar la dictadura, mediante una reelección presidencial tan anacrónica como antipatriótica".

Luego de expresar que "el país atraviesa en las actuales circunstancias por trance grave y difícil", manifiesta que corresponde a las autoridades de la Unión Cívica Radical "adoptar una postura clara y recta frente al gobierno conculcador de las libertades públicas, cuya prédica interesada tiende a infundir confusión en sus filas, catequizando adherentes de moral cívica declinante".

Manifestó luego que "el actual gobierno significa la transgresión a todos los principios, la lesión a todas las dignidades y el incalificable falseamiento de nuestras instituciones democráticas", para finalizar diciendo "que las urnas que funcionarán el próximo domingo están ya sintiendo el estremecimiento de una inminente recuperación argentina".

Renuncia del doctor Obdulio Siri

BUENOS AIRES, 5. — Con fecha 1o. de marzo el Dr. Obdulio Siri dirigió la siguiente nota al presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Roberto Parry, en la que expresa entre otras cosas: "Por estar en total desacuerdo con la orientación impresa al partido, con la forma unilateral con que se han elegido sus autoridades y con la exclusión en la reciente campaña cívica de muchos hombres de mayor gravitación, me retiro de sus filas después de 40 años de actuación permanente en las mismas. Ruego a usted se sirva ordenar la cancelación de mi ficha de adhesión personal. Saluda a usted atentamente. (Fdo.): Obdulio F. Siri".

ENTRE RIOS

Trató el gremio de la construcción la propuesta patronal

PARANA, 5 — En el local de calle Monte Caseros 182 realizó asamblea en las últimas horas de la tarde el Sindicato de Albañiles y Anexos con el fin de considerar la contrapropuesta patronal al nuevo pliego de condiciones presentado por los obreros. Los aumentos solicitados por el Sindicato son los siguientes: peón de $ 8.00 que gana actualmente a $ 10.80; peón canchero de 8.50 a 11.30; medio oficial de 9.50 a 12.50; oficial, de 11 a 14 pesos; encargado de obra de 12 a 16 pesos. Se exigen también aumentos en las otras categorías. En la contrapropuesta patronal se establece un aumento de 0.70 para los peones y de 0.50 para las otras especialidades.

Reunión del Colegio de Contadores

PARANA, 5 — Se reunió anoche el Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos. Se resolvió auspiciar ante el Poder Ejecutivo la vigencia y funcionamiento del decreto No. 5122-45 y ante el Consejo de Educación innovaciones de interés general respecto a la escuela de comercio local.

Finalmente se dispuso realizar la asamblea general de asociados en el presente mes y reactivar ante las autoridades legislativas, las gestiones iniciadas anteriormente.

No se expenderán bebidas el día del comicio

PARANA, 5 — Con motivo del acto eleccionario del domingo todos los negocios de bar y despachos de bebidas permanecerán cerrados desde las 12 de mañana hasta las 24 del día domingo. Los cinematógrafos funcionarán durante la tarde y noche del sábado, pero el domingo funcionarán solamente de noche. Los almacenes, despensas y otros negocios del ramo, pueden trabajar el día sábado pero si tienen anexo de bar o despacho de bebidas no pueden trabajar con este último; igualmente podrán dedicarse a sus tareas habituales durante el día sábado las panaderías, lecherías y carnicerías.

Comunicado del Centro Empleados de Comercio

PARANA, 5 — El Centro de Empleados de Comercio dió a conocer un comunicado con motivo de haber sido designado candidato a concejal el señor Néstor Kandl. Expresa el mismo que ese Centro no tiene candidato oficial, por ser un gremio donde actúan hombres y mujeres de todas las tendencias políticas y religiosas. Hace notar que los asociados fuera del gremio y ejerciendo un legítimo derecho de ciudadano, pueden actuar en el partido político de su preferencia.

La proclamación de los candidatos de la Unión C. Radical en Córdoba

CORDOBA, 5 — Anoche se realizó en la plaza Vélez Sarsfield, ante un público que oscilaba entre 35 y 40 mil personas, el acto de proclamación de la Unión Cívica Radical.

Hicieron uso de la palabra los Dres. Yilla, del Castillo, Yadarola y Manubens Calvet. El doctor Sabattini, por estar enfermo, mandó un mensaje que fué leído por el Sr. Orfilio Lascano. Como resultado del acto de anoche, se espera una lucha reñida en la capital.



Analizó el ministro de Hacienda la situación financiera del país

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana, luego de pronunciar una conferencia por Radio del Estado y la cadena argentina de radiodifusión sobre diversos aspectos de las finanzas de la Nación, el titular de la cartera de Hacienda Dr. Cereijo, formuló en igual sentido declaraciones a los periodistas acreditados en ese ministerio, en cuyo transcurso manifestó que el superávit para el cierre del ejercicio de 1947 se estima en alrededor de 300 millones de pesos.

Comenzó el Dr. Cereijo refiriéndose a la mala fe de los políticos opositores que vienen "profetizando la ruina del país". En respuesta puedo decir que el superávit para el cierre del ejercicio de 1947 será de alrededor de quinientos millones de pesos".

"Contados han sido los ejercicios financieros del presente siglo en los cuales los gobiernos nacionales han ajustado su gestión a las posibilidades financieras. Sin remontarnos más allá de los últimos 20 años, observamos que sólo en siete ejercicios se ha logrado superávit con un promedio por ejercicio que no alcanza a los veinte millones de pesos. El superávit del año 1947 representa más del quince por ciento de los recursos obtenidos. Las rentas generales recaudadas excedieron en 200 millones el cálculo respectivo, y las economías de inversión sobrepasan los doscientos millones".

Pasó a referirse luego el Dr. Cereijo a los gastos públicos, expresando que en el año 1947, dentro de la justeza de los créditos se había dado especial importancia a la asistencia social y a la instrucción pública. Las sumas destinadas para las distintas ramas de la enseñanza son aproximadamente de 400 millones de pesos que importan un aumento concreto de cien millones con respecto a las cifras del año anterior, y representan un incremento del veinticinco por ciento.

"Los créditos para gastos del servicio administrativo, pese al aumento de sueldos del personal como obra social, son inferiores a 67 por ciento del total". Continuó diciendo el Dr. Cereijo que la crítica afirmaba que las rentas aduaneras y portuarias no podían llegar a los 440.000.000 habiéndose recaudado 580.000.000. "Del impuesto a los réditos se esperaba recaudar 520 y obtuvimos 935 millones. Del impuesto a los beneficios extraordinarios calculamos percibir 80 y percibimos 195 millones. La diferencia entre la recaudación total prevista y la que hemos obtenido es de 850 millones".

Se ocupó seguidamente el ministro de la estabilidad monetaria del peso, la que comparó con el dólar, considerado como la divisa de mayor estabilidad — dijo — en los años 1940 y 1947. La cotización promedio en el mercado libre de los cien dólares alcanza en 1940 a 436,53 pesos. Esa misma cotización ascendía a fines de 1947 a 401,50 pesos, lo que representa una valorización de nuestro peso equivalente al ocho por ciento. La repatriación de la deuda pública fué otro de los tópicos abordados por el Dr. Cereijo, expresando que el haberlo logrado es una gloria para el actual gobierno. "La deuda pública consolidada ascendió al 31 de diciembre pasado a 8.999.000.000 de pesos. Pero esta deuda ha sufrido una transformación fundamental. La política que nos guió fué la de la del abaratamiento del interés del dinero. Por eso, al convertir la deuda interna se fijó una tasa de interés del 3 por ciento. Esa tasa era del cuatro por ciento de interés para los papeles emitidos por la Nación, abonándose generalmente el cuatro y medio por ciento, cinco y hasta el seis por ciento anuales en los empréstitos provinciales y municipales.

"En el orden nacional antes pagábamos 340.000.000 de pesos anuales por servicio de la deuda pública interna y después de la conversión sólo pagamos 250 millones. Además, los millones de intereses que pagamos ahora por año no emigran, quedan en el país y se transforman en riquezas que todos aprovechamos".

Analizó la situación favorable de la ocupación en el país, que en 1947 superaba en un trece por ciento la de 1944, en tanto que los salarios pagados acusaban un marcado ascenso llegando en 1947 a superar en 106,4 por ciento a los de 1944. El ahorro ha alcanzado en 1947 un incremento extraordinario, pues superaba en diciembre de 1947 en 1.884.000.000 al total de 1943.

"El valor de la renta nacional —prosiguió diciendo— que para 1943 fué calculado por el Banco Central en 12.720.000.000 fué estimado para 1946 en la suma de 17 mil millones y para 1947 los índices de venta grabados y rentas imponibles permiten afirmar que la misma ha seguido con ritmo ascendente. Las cifras provisionales de rentas imponibles y ventas sujetas a impuestos son índices elocuentes del desarrollo favorable de la actividad económica argentina. La primera alcanza en 1947 a 7.169 millones de pesos, lo que representa, respecto de 1946, un aumento del cien y cincuenta por ciento respectivamente.

"Los bienes del Estado pueden estimarse al 31 de diciembre en 42.000 millones de pesos, mientras que la deuda pública alcanza a 11.712 millones, lo que, en relación con el patrimonio, llega apenas a un 19 por ciento aproximadamente".

A continuación reseñó y puso de relieve los beneficios de diversas medidas adoptadas por el gobierno, tales como la creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros, seguros de vida para servidores del Estado, etc.

Contestando las críticas a lo frondoso del presupuesto expresó que, en efecto, el presupuesto ha sido más grande que el de cualquier otro año. "Pero también el país es ahora —dijo— más grande y lo hemos de engrandecer aun más todavía, pues lo que hemos gastado ha sido para que el pueblo viva mejor, para darle obras públicas, higiene e instrucción". Finalmente se refirió a la conferencia de ministros de Hacienda que contribuyó, dijo, a robustecer y sentar bases al régimen federal. "Se logró así, entre otras cosas, expresó, mejorar la situación financiera de las provincias mediante una mayor participación en el producido de los impuestos nacionales, que alcanzó en 1947 a 406.000.000 es decir 230 millones más que en 1946".

ROSARIO

SE HIZO EFECTIVA LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA POLICIA

ROSARIO, 5. — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea de ayer, desde las 6 de hoy se encuentra en estado de huelga el personal de empleados y tropa de la policía. En la vía pública no se realiza ningún servicio de vigilancia y todo el personal está concentrado en las diversas dependencias de la repartición, donde tampoco se practica labor alguna.

No obstante, quedó decidido que en caso de incendio concurrirá el cuerpo de bomberos, como así, mismo lo harán los empleados y agentes en caso de suceder algo grave. Al edificio de la Jefatura no se permitió hoy el acceso de público y fué clausurada la puerta que da sobre la calle Moreno.

El jefe de policía, Dr. Cantadore van Straat, como así todos los jefes de oficinas permanecieron toda la noche en sus despachos.

Esta madrugada regresó de esa capital parte de la delegación de empleados y tropa que encabezan los subcomisarios Almagro Paz y Luna que fué a entrevistarse con el gobernador y el secretario de Gobierno, para hacerles entrega de las conclusiones a que se llegó en la asamblea de ayer. Informaron que el gobierno estaría conforme en conceder los aumentos solicitados sin distinción de categorías y a regir desde el 1o. de enero último, pero en cuanto al quinquenio de 40 pesos se observa que si en la Municipalidad es de 40 pesos se debe a que la mitad lo abona el gobierno. Respecto a la bonificación de 20 pesos mensuales para los casados se les dijo que existe un proyecto en la Legislatura y en cuanto a las indemnizaciones por cesantías sin previo sumario se les había contestado que no puede resolverse sin previo estudio.

Después de las 11 de hoy se inició una asamblea del personal en el patio del cuartel del cuerpo de bomberos. Habló desde uno de los balcones el sargento Tiser, de ese cuerpo, que dió lectura del decreto del gobierno concediendo las mejoras solicitadas, pero la asamblea no se dió por conforme sosteniendo que debía tener firmas oficiales como medio de cumplimiento de lo prometido.

Hablaron después varios empleados y agentes llegando a la conclusión que debía aceptarse la escala de sueldos pedida al gobierno y la bonificación de 20 pesos por quinquenio. Se decidió someterlo a votación pasando los partidarios de la aceptación al patio del cuerpo de bomberos, pero desde el primer momento se pudo observar que había mayoría por lo propuesto. Como durante la asamblea un cabo hiciera presente que había llegado a la puerta de la Jefatura una persona inquiriendo si el intendente municipal, coronel Villarroel Paz, se había hecho cargo de la policía, se expresó la disconformidad con ello y se reclamó la presencia del Dr. Cantadore van Straat, que estaba en su despacho. También se supo que el ministro de Gobierno, señor Ghio, estaba en el hotel Italia y se pidió que se fuera en su busca para pedirle que fuera él quien diera lectura del decreto haciendo lugar a las mejoras solicitadas. Llenado este requisito la asamblea declararía terminado el estado de huelga.

Igualmente se encuentra en esta ciudad el inspector de jefaturas, señor Acosta, que asumiría el cargo de jefe de policía, como se venía anunciando desde hace 15 días.

Minutos después de las 12.30 gran parte de los componentes de la asamblea sin distinción de categorías, hicieron irrupción en el despacho del Dr. Cantadore van Straat, que estaba acompañado de varios altos jefes, haciéndole objeto de una demostración de simpatías al tenerse conocimiento de la versión que sería reemplazado. Dicho funcionario agradeció la actitud de sus subalternos y les pidió que se mantuviesen tranquilos.

A las 13 llegó a la Jefatura el señor Acosta, siendo portador del decreto del gobierno concediendo las mejoras solicitadas por el personal.

Seguidamente el Sr. Cantadore van Straat, acompañado del Sr. Acosta, se dirigió al corredor de un piso que da sobre el cuartel del Cuerpo de Bomberos y dirigiéndose al personal expresó que había sido leal al primer magistrado de la Nación y al gobernador Dr. Suárez, a pesar de "las intrigas de políticos y canallas que querían apoderarse de la Jefatura con fines inconcebibles". Al oír el nombre del gobernador se oyeron palabras hostiles, recriminando el jefe de policía tales expresiones.

Destacó finalmente cuál había sido su conducta en las aspiraciones del personal. Acto seguido el inspector de jefaturas leyó el decreto del gobierno que fué aceptado por unanimidad. Al preguntársele cuál sería la suerte de 70 empleados y agentes que prestaban servicios en el F. C. C. A., que ha pasado al Estado, contestó que el gobierno nunca los dejará cesantes. Por último pidió al personal que se reintegrara a sus tareas a lo que se dió cumplimiento en las primeras horas de la tarde.

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 5. — Nuevamente se ausentó esta mañana a esa capital el presidente del Jockey Club, señor Arijón, con varios miembros de la comisión directiva, respondiendo a una invitación del gobernador Dr. Suárez, para tratar de resolver el conflicto con el Sindicato de Empleados y Obreros, que también destacó una delegación con el mismo objeto.

Por no haber encontrado el ambiente necesario, quedó sin efecto el propósito de pedir una nueva asamblea extraordinaria de la institución para reconsiderar lo resuelto en la realizada el 23 de febrero y a la que asistieron 600 socios. Dióse a publicidad el texto de la nota pidiendo aquella asamblea y para la cual se necesita un total de 300 firmas.

Proclamación de candidatos radicales

ROSARIO, 5. — En la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes se realizó anoche la proclamación de los candidatos radicales del Comité Nacional con numerosa asistencia de público, haciendo uso de la palabra los señores Pedro Peretti, Alejandro Nogués, Dr. Miguel Caviglia, diputado nacional Silvano Santander, candidatos a diputados nacionales Agustín Rodríguez Araya y Pérez Martín y el dirigente bonaerense Crisólogo Larralde.

Excusaron su inasistencia los diputados nacionales Frondizi y Uranga y el Dr. Emir Mercader.

Durante el acto hubo interrupciones cuando hablaban los señores Santander y Rodríguez Araya por parte de elementos adversos pero sin mayores consecuencias, produciéndose corridas que originaron la caída de algunos agentes de la guardia de seguridad, que debieron ser auxiliados por integrantes del público.

El domingo permanecerán acantonadas las fuerzas del ejército y la marina

BUENOS AIRES, 5. — Todas las fuerzas del ejército, la marina y la aviación, permanecerán acuarteladas en sus bases y acantonamientos el próximo domingo con motivo del acto eleccionario de diputados nacionales. La medida regirá hasta las últimas horas de ese día.

Las medidas gubernativas sobre los comicios

BUENOS AIRES, 5. — Con el propósito de divulgar las medidas tomadas por el gobierno nacional para garantizar la normalidad de los comicios de diputados que se efectuarán el próximo domingo, el ministro del Interior, Sr. Borlenghi, recibirá mañana a las 11 a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno.

Asimismo el Sr. Borlenghi recibió al interventor federal en Santiago del Estero, Dr. Román Subiza, con quien conferenció largamente.

ESPERANZA

Ubicación de las mesas receptoras de votos que funcionarán el domingo

ESPERANZA, 5. — Con motivo del acto eleccionario de renovación de legisladores nacionales y provinciales e integración del Concejo Deliberante de Esperanza, funcionarán en esta ciudad 18 mesas receptoras de votos, incluso una de extranjeros y mujeres, debiendo sufragar en esa oportunidad 3.628 ciudadanos, de acuerdo con el último padrón electoral.

Damos seguidamente la ubicación de las mesas y los nombres de quienes presidirán los comicios: Mesa No. 1, Municipalidad: presidente Sr. Francisco O. Althaus; 2, Municipalidad: Sr. Juan P. Bangé; 3, Dirección Gral. Impositiva, San Martín 1800, Sr. Plácido Borgnia; 4, Escuela Normal Sarmiento (lado oeste), Sr. Carlos F. Cattaneo; 5, Escuela Normal Sarmiento (lado norte), Sr. Héctor J. F. Espinosa; 6, Banco de la Nación, Sr. Salvio E. Fantini; 7, Banco Provincial de Sta. Fe, Sr. Atilio G. Grattarola; 8, Administración del Agua, Sarmiento 2161, Sr. Federico J. Hessel; 9, Juzgado de Paz, Sr. Marcelo Y. Leoni; 10, Oficina Fiscalizadora de Rentas, Sr. [illegible]; 11, Escuela Técnica de Oficios, Sarmiento 2649, Sr. José B. Pedroni; 12, Escuela San Martín 314, Avda. Colonizadores 1190, Sr. Antonio E. Pirone; 13, Escuela A. Castellanos 315, Sr. Ruperto C. Salguero; 14, Escuela de Oficios para Mujeres, San Martín 1813, señor Norberto E. Schneider; 15, Escuela de Oficios para Mujeres, San Martín 1813, Sr. Luis A. Tabernig; Sociedad Argentina, Sarmiento 2464, Sr. Alfonso L. Wagner; 17, Biblioteca Popular Sotomayor, Avda. Colonizadores 1340, Sr. José L. Baravalle.

Extranjeros y mujeres, mesa única, Palacio Municipal, Castellanos 1565, Sr. Juan Arena.

La campaña electoral

Con la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical (C. N.) toca a su término la campaña electoral que han venido desarrollando los partidos políticos para los comicios a realizarse el domingo.

Cinco partidos se presentarán a la lucha y en el orden municipal, las listas de candidatos serán cuatro, presumiéndose que la no concurrencia del Partido Obrero de la Revolución tornará reñida la elección por obtener las 4 bancas de la mayoría. El hecho ha creado un ambiente expectante, como asimismo por la elección de legisladores, que podrá arrojar sorpresas.

Educacionales

Las condiciones que rigen para el ingreso al 4o. año de la Escuela Normal Sarmiento son las siguientes: Tener 16 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del corriente año. Haber aprobado 3 cursos del ciclo básico, excluyéndose los que hayan sido aplazados en un examen de selección anterior por el ingreso al ciclo del magisterio. Haber obtenido promedio general de 3er. año, 6 o más puntos; haber sido aprobado en el examen médico dispuesto por el art. 312 del reglamento general. Aprobar el examen de aptitudes. La revisación médica de aspirantes se realizará el lunes 8 a las 10, cerrándose la inscripción el 13. Las pruebas se tomarán los días 15 y 16 a las 8.

Escuela San Martín. — En la Escuela No. 314 la inscripción de alumnos se inició hoy de 8.30 a 11 y de 16.30 a 19, debiendo los alumnos presentar certificado de vacuna antivariólica. Los exámenes complementarios se tomarán los días 9, 6o. grado; 5o., día 10, 4o. día 11 y 3o. día 12. Las clases se iniciarán el día 15 del corriente.

RAFAELA

Se da por terminada la campaña política en el Dpmto. Castellanos

RAFAELA, 5. — Ha terminado prácticamente en la ciudad y el departamento Castellanos la campaña preelectoral, ya que algunos actos que se habían programado en los distritos por parte de los partidos que concurrirán a la lucha comicial el domingo, fueron suspendidos a causa del mal tiempo.

Anoche debió efectuarse en esta ciudad la proclamación pública de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución pero, en las últimas horas de la tarde, debido a la intensa lluvia caída y a las malas perspectivas del tiempo, las autoridades de la agrupación resolvieron suspender el acto.

Llovió ayer

Ayer, poco después de las 12, comenzó a llover intensamente en el distrito, prolongándose la precipitación hasta las primeras horas de la noche. Como consecuencia de ello se suspendieron los servicios de ómnibus y hubo una paralización casi total en las actividades comerciales.

Junta Electoral

La Junta Electoral estará representada por funcionarios destacados por el organismo en esta ciudad el domingo próximo. Durante las horas que funcione el comicio, en la sede del Registro Civil dichos funcionarios evacuarán y resolverán las preguntas o cuestiones que puedan producirse relacionadas con el mecanismo del acto.

Cambio de mesa

Se hace saber a los ciudadanos comprendidos en la mesa 5 del circuito 129 A. (Villa Rosa), que por disposición de la Junta Escrutadora Nacional, la citada mesa funcionará en el local de la escuela Villa Rosa No. 478 en vez de la iglesia parroquial del referido barrio.

El edificio para el C. Nacional

En los próximos días la empresa constructora del edificio para el Colegio Nacional, que se levanta en la calle 9 de Julio, hará entrega del mismo a la Dirección de Arquitectura de la Nación, ya que la obra se encuentra terminada.

No se sabe a ciencia cierta cuándo tomará posesión del local el establecimiento a que está destinado, debiendo resolverse primeramente algunas cuestiones vinculadas al mobiliario, siendo posible que el traslado del colegio se efectúe dentro de dos o tres meses.

Lawn Tennis Club

Mañana se inaugurará la temporada de tenis en la institución de referencia. Con tal motivo se llevará a cabo una cena de camaradería, a la cual precederá un torneo de dobles mixtos.

Carteleras

Cine Avenida — Mañana y domingo: "Perversa" con J. Mason.

Cine Colón — Mañana y domingo: "El ladrón" con Luis Sandrini.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 5 DE 1948

Medicamentos básicos

A pesar de declaraciones publicadas hace algún tiempo, en las farmacias locales no se encuentran a la venta los medicamentos de tipo básico a precio económico, de acuerdo con la nueva estructura y la autorización de precios uniformes para todos los productos farmacéuticos que se viene aplicando desde hace aproximadamente un año, con un aumento para el corriente del 4 o|o.

Cuando se dió a conocer el proyecto del P. Ejecutivo, por el cual se proponía corregir el alza artificial sobre los preparados medicinales mediante la aplicación de un precio único en todo el país y al mismo tiempo el Estado aseguraba la provisión de ciertos medicamentos básicos al alcance de las personas de escasos recursos, este diario aplaudió la medida, haciendo notar que era necesario, para que su eficacia fuese mayor, que en todas las farmacias del país las clases humildes encontrasen aquellos remedios clásicos a precios acomodados. En cuanto a la garantía de la calidad y eficacia de estos preparados, nadie podría dudar desde que las autoridades sanitarias tienen medios muy eficaces para controlar su bondad.

Posteriormente se llamó a licitación para la provisión de una serie bastante completa de esa clase de medicamentos, especialmente para el tratamiento de las diabetes, reumatismo, enfermedades cardíacas, tuberculosis, etc. y después se dió a conocer la nómina de los mismos, aconsejándose a los médicos, por la secretaría de Salud Pública de la Nación, la aplicación de los mismos e imponiéndo a las farmacias la obligación de mantener en existencia una determinada cantidad de dichos productos.

En nuestra provincia, no hace mucho, se hizo saber que era de tenencia obligatoria por las farmacias una cantidad mínima de dichos medicamentos, pero hasta la fecha, según algunos datos que poseemos, no es posible conseguir ningún preparado de los mencionados lo cual perjudica en primer término a los enfermos crónicos que deben medicamentarse periódicamente y cuya salud es necesario asegurar en bien del trabajo y la producción nacional.

La deficiente provisión de medicamentos básicos a precios acomodados, hace en cierto modo ineficaz la existencia y la labor de muchos organismos sanitarios, que a pesar de su buena voluntad, no pueden hacer otra cosa que un diagnóstico, base por cierto de gran importancia para la curación o tratamiento, pero que no se puede en muchísimos casos aplicar porque el enfermo pobre no dispone de recursos para comprar los remedios. La posibilidad de obtenerlos a precios acomodados, contribuiría fundamentalmente al éxito de la campaña sanitaria iniciada y también a consolidar esa mayor confianza en la ciencia que vemos despertarse en distintos medios hasta no hace mucho inclinados a las prácticas del curanderismo. Pero si un peón rural, por ejemplo, que en sus lugares de trabajo no dispone de medios para el diagnóstico de sus dolencias, como en casos conocidos, realiza un verdadero sacrificio trasladándose, por ejemplo, a esta capital, para utilizar algunos de los servicios especiales recientemente creados, y después de ser muy bien atendido y revisado, se encuentra con que los remedios que le recomiendan están muy por arriba de su posibilidad adquisitiva, no sería difícil que volviera a su lugar de residencia conociendo su enfermedad, pero con la angustia de no poderla tratar o la única perspectiva de entregarse al curandero, cuyos remedios están a su alcance.

La lucha contra ciertas dolencias será posible únicamente cuando el propio Estado, empeñado en una campaña nacional de tanta importancia, pueda en el caso de los enfermos pobres o sin recursos suministrar todo lo necesario para su tratamiento, y también cuando se pueda proveer, en forma normal de la medicamentación recomendable a un mayor porcentaje de enfermos crónicos de la clase obrera y de hogares humildes, cuya salud merece ser atendida por razones humanitarias y también porque de ella depende su mejor rendimiento económico.

No todos los enfermos pueden ser internados y tratados en los sanatorios y hospitales públicos, incluso, resulta más viable y económico que puedan atenderse en sus propios domicilios y en los dispensarios existentes, pero la base para esta clase de curaciones o tratamientos reside en la provisión económica de los medicamentos.

Creemos que el Ministerio de Salud Pública de la provincia debe interesarse por este aspecto de una cuestión sobre la cual ha demostrado plausible empeño y que en sus aplicaciones prácticas debe ser mejorada haciendo posible, para un gran sector de la población, la provisión de remedios a precios económicos, según los fines de la reglamentación y las disposiciones a que nos referimos.

El impuesto inmobiliario es aplicado con criterio erróneo en la D. de Rentas

El Centro Comercial de Santa Fe, como lo han hecho otras entidades, ha presentado una nota al ministerio de Finanzas, refiriéndose al criterio sustentado por la Dirección de Rentas en la aplicación del impuesto inmobiliario creado por la ley No. 2121.

"La citada ley —dice— al referirse a los impuestos adicionales, dispone en el art. 7o que para determinar el monto de cada propietario [illegible] que se fija en las escalas establecidas precedentemente, se tomarán las sumas de los avalúos de todos los bienes inmuebles cuyo dominio conste inscripto a nombre de un mismo propietario. Dicha imposición se refiere pura y exclusivamente al impuesto adicional que fija el art. 5o. de la misma ley y no a la escala [illegible] que establecen los artículos 3o y 7o. La Dirección General de Rentas con un criterio puramente fiscalista ha extendido la aplicación de la disposición contenida en el art. 7o, desnaturalizando el espíritu de la ley con el perjuicio consiguiente para los afectados.

El texto de la ley es claro y no admite lugar a dudas: las escalas establecidas en los artículos 3o. y 7o. han sido fijadas a los efectos del pago del impuesto inmobiliario propiamente dicho y no al adicional del que habla el art. 7o., y para cuyo cobro se ha determinado una escala especial, la del artículo que antecede.

Aparte de esta cuestión de interpretación, que creemos surge clara de las expresiones usadas por el legislador, abonan a favor de la misma los antecedentes consignados en el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo al propiciar la reforma de la ley y la discusión legislativa que precedió a su sanción, de los cuales la prensa se ha ocupado extensamente.

Estimamos, por lo tanto, que la citada repartición ha de rever el criterio sustentado hasta la fecha, que está causando sensible perjuicio al pequeño propietario, desvirtuando el espíritu que imperó al reformarse la ley".

Esta mañana zarpó la cañonera "Rosario" del puerto de esta capital

En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en la planta baja del Palacio Municipal el vino de honor ofrecido por el intendente al comandante, oficiales y cadetes de la cañonera "Rosario". Asistieron altos funcionarios de la Comuna e invitados especiales.

A las 21 fué servido en el Ritz Hotel el banquete que ofreció el gobernador a los visitantes, asistiendo miembros del Poder Ejecutivo, representantes de las fuerzas armadas destacadas en esta ciudad, autoridades eclesiásticas, etc.

Una vez terminado este acto, en los salones del Jockey Club se realizó el baile que debía llevarse a cabo en el "country" de la institución, lo que no pudo hacerse por el mal estado del tiempo. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

Hoy a las 8 la cañonera zarpó del puerto, prosiguiendo la jira que realiza.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche el gobernador conferenció con sus ministros; realizóse después un acuerdo general que se prolongó hasta casi las cuatro de hoy.

El doctor Suárez concurrió esta mañana a su despacho a primera hora; después de considerar diversos asuntos, conferenció extensamente con los ministros y concedió numerosas audiencias.

El ministro de Gobierno

En las primeras horas del día se ausentó a Rosario el ministro de Gobierno señor José C. Ghío acompañado por el inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta.

—El ministro de Educación Dr. Alberto C. Romanut concedió algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza conferenció con el interino de Finanzas, y después recibió a varios funcionarios, entre ellos el Dr. Antonio Fox, director de Sanidad.

—El ministro de Finanzas ing. Eros Farandello regresó esta mañana de su jira por el sur, visitando varias ciudades para comprobar el cumplimiento de las disposiciones de la ley de revaluación.

Ministerio de Finanzas

Se ha resuelto favorablemente una petición del ex director general de Rentas de la provincia señor Francisco M. Cardone: por decreto de hoy, han sido cancelados cargos por la suma de $ 1.588 pesos que se habían formulado contra él, y se formula un nuevo cargo por la suma de 521.000 pesos.

Dispuso el gobierno la clausura obligatoria de farmacias por 8 días

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto sobre vacaciones obligatorias de las farmacias en la provincia, de acuerdo con las disposiciones de las leyes de la materia. El decreto expresa:

Art. 1o. Declárase obligatorio, dentro del territorio de la provincia, el cierre de las farmacias por el término de ocho días, de acuerdo a turnos que establecerán los colegios o entidades profesionales de cada ciudad, en forma tal que no resienta el servicio de atención de las necesidades generales. Los turnos serán aprobados por resolución del Departamento de Salud Pública, previo informe de la Inspección de Farmacias.

Art. 2o. Los turnos de vacaciones se establecerán preferentemente en los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre de cada año y anualmente las entidades fijarán las fechas respectivas.

Art. 3o. En las localidades del interior donde no existan entidades profesionales los turnos de cierre obligatorio los establecerán los propietarios, quienes deberán someter el plan a la Inspección de Farmacias previamente. En los casos de localidades que cuenten con una sola farmacia, el cierre no es obligatorio.

Art. 4o. Los propietarios de farmacias que contravengan el presente decreto, se harán pasibles de las penalidades que determina el art. 78 del Decreto reglamentario de la Ley de Sanidad No. 2287, y en caso de reincidencia será clausurada la farmacia por un plazo de quince días".

Los turnos semanales

Por el Ministerio de Salud Pública se dictó un decreto que dice: Visto, las presentes actuaciones (exp. 12.176) por la que la Sociedad de Propietarios de Farmacia de la Provincia de Santa Fe, solicita que se modifiquen las disposiciones vigentes relativas a los turnos semanales que actualmente rigen para los establecimientos farmacéuticos que funcionan en jurisdicción de la provincia. Atento: las razones valederas que la entidad recurrente fundamenta su pedido, y de conformidad por lo aconsejado por la Jefatura de Inspección de Farmacias. El gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Modifícase la última parte del artículo 15 del Decreto No. 569 (Fom. 23) de fecha 9 de mayo de 1939, reglamentario de la Ley No. 2287 Cap. II - Régimen especial para farmacias, agregándose al final lo siguiente: "...o viceversa previo conocimiento y aprobación de Inspección de Farmacias", debiendo quedar definitiva la redacción del segundo párrafo del precitado artículo 15, en la siguiente forma: "Los turnos semanales comenzarán el día domingo y terminarán el sábado o viceversa previo conocimiento y aprobación de Inspección de Farmacias".

El sueldo mínimo del personal policial de esta ciudad y Rosario

En acuerdo de ministros el P. E. ha aprobado un decreto del Ministerio de Gobierno, fijando el sueldo mínimo del personal policial de esta ciudad y de Rosario. Las disposiciones del decreto son las siguientes:

"Considerando la conveniencia de ajustar de inmediato las remuneraciones que actualmente perciben los empleados que prestan servicios en las jefaturas de policía de La Capital y de Rosario, en consonancia con la política de recuperación social en que está empeñado este P. E.; el firme propósito que ha animado a este gobierno en todo momento de contemplar muy especialmente la situación del personal de policía, teniendo en cuenta las arriesgadas funciones que realizan en beneficio de la sociedad, intereses y seguridad del Estado, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Fíjanse, ad-referéndum de las HH.CC. legislativas, las siguientes remuneraciones básicas para todo el personal que presta servicio en las jefaturas de policía de La Capital y Rosario; agentes, soldados de bomberos, de la Guardia de Seguridad de Caballería, de maestranza, tanto para el radio urbano como para los suburbios y distritos: $ 300; cabos, $ 320; sargentos, $ 340; sargentos primeros, $ 360; escribientes, $ 400; oficiales escribientes, $ 420; oficiales inspectores, $ 460; oficiales principales, $ 500; subcomisarios, $ 550; comisarios $ 600; comisarios inspectores, $ 700; inspectores generales, $ 800; secretarios de jefatura, $ 900.

Art. 2o. — Las jefaturas precitadas, procederán dentro de la mayor brevedad posible, a reajustar el personal actualmente existente en las mismas, a las categorías determinadas en el artículo anterior, clasificándolos por ítems respectivos en concordancia con las funciones que realiza. Asimismo propondrán al P. E. la nómina del personal adaptado a las nuevas remuneraciones especificadas.

Art. 3o. — Acuérdase asimismo ad-referéndum de las HH.CC. legislativas al personal de las jefaturas de policía de Santa Fe y Rosario una bonificación de $ 20 mensuales, por cada cinco años de servicios cumplidos, que se liquidarán en la forma que lo reglamente el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas y la secretaría de Gobierno conjuntamente.

Art. 4o. — Déjase sin efecto el art. 2o. del decreto - acuerdo No. [illegible] del 24 de febrero último; como así también el decreto No. 2002 del 24 del mismo mes y año.

Art. 5o. — El gasto que demande su cumplimiento se obtendrá con fondos de rentas generales e imputación al presente acuerdo, cuya vigencia comenzará a contarse a partir del 1o. de enero del corriente año.

Art. 6o. — Dése cuenta oportunamente a la Legislatura".

Un comunicado sobre el decreto de mejoras

"Consecuente con los propósitos reiteradamente anunciados de hacer efectivas mejoras económicas justamente reclamadas por el vasto personal de la administración pública provincial, el Poder Ejecutivo ha dictado en el día de hoy un importante decreto en el que establece en forma definitiva el sueldo mínimo mensual de 300 pesos para los agentes, soldados del Cuerpo de Bomberos, de la Guardia de Seguridad de Caballería, de Maestranza, tanto los del radio urbano, como los de los suburbios y distritos de esta capital y de Rosario, y se acuerdan aumentos apreciables a los restantes servidores de ambas jefaturas.

Ahora bien: es firme propósito de las autoridades provinciales que tan previsoras medidas se hagan extensivas en breve plazo a los demás organismos que integran la administración pública. Puede afirmarse entonces que las mejoras que están estudiándose en beneficio de los empleados y obreros del Estado provincial, han de concretarse prácticamente a la brevedad, superándose con creces sus conocidas aspiraciones, con lo que se dará un paso más en la labor de un gobierno sensible a los requerimientos de la ciudadanía y que ajusta sus directivas a los principios de justicia social y económica proclamados por la Revolución del 4 de junio y efectivizados ya en el orden nacional por el primer mandatario, general de brigada Juan Perón en todo el territorio de la república".

Se venderán boletos a $ 0.06 a los escolares y estudiantes secundarios

La Administración Municipal de Transporte ha dado a conocer una resolución disponiendo la venta de pases especiales a los escolares y estudiantes secundarios de esta capital, de acuerdo con una medida anterior de fecha 21 de diciembre pasado.

Se expresa en los considerandos que con ello se beneficiará a las familias de condición humilde que envían sus hijos a los establecimientos de enseñanza realizando un esfuerzo económico que debe ser apoyado con medidas de esta naturaleza. La parte resolutiva dice textualmente:

Diríjase nota al señor presidente del Consejo General de Educación de esta ciudad, haciéndole saber que todos los alumnos de las escuelas primarias que justifiquen debidamente su condición humilde, gozarán de un pase especial cuyo valor ha sido fijado de la siguiente forma: por 50 viajes $ 3.00 y por 100 viajes $ 6.00 m|n.

Diríjase nota a los establecimientos educacionales de enseñanza secundaria, escuelas de especialidades y de oficios, varones y mujeres, haciéndole saber que, todos aquellos alumnos que justifiquen debidamente la condición mencionada en el apartado primero, podrán también gozar del beneficio preestablecido.

Para gozar del beneficio citado en el apartado primero, una vez concedido el pase, se deberá abonar el importe correspondiente en esta Administración, por anticipado.

Los interesados deberán acompañar la certificación citada en el apartado primero, expedida por la escuela a que pertenezcan, requisito sin el cual no se tendrá en cuenta solicitud alguna.

Los pases para los empleados públicos

La Administración Municipal de Transporte reitera a las reparticiones públicas la resolución de fecha 24 de diciembre pasado, relacionada con el otorgamiento de pases libres para uso de los servidores del Estado.

Indícase que como no es posible atender todos los pedidos realizados, ya que el número de pases superaría el límite establecido, es necesario que los empleados que deben efectuar sus tareas fuera de las oficinas, como inspectores, cobradores, ordenanzas, etc. lo hagan saber a dicha Administración por intermedio de la dependencia donde prestan servicios, la cual les otorgará un pase con el 50 por ciento de rebaja sobre el precio establecido.

Pago de sueldos

Hoy se inició el pago de sueldos al personal de las líneas de ómnibus del transporte urbano de pasajeros. Esta tarea continuará en los días subsiguientes.

Declaración de la Junta Arquidiocesana de la A. Católica

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, órgano oficial y representativo de los católicos de la Arquidiócesis de Santa Fe, teniendo en cuenta ciertos afiches murales que se exhiben por las calles de nuestra ciudad, por los cuales una intitulada "Junta de la Asoc. Católica" invita a los católicos a votar por un determinado partido político y ante la confusión que pueda presentarse, formula la siguiente aclaración:

"Que ni la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, ni ninguno de los organismos de su dependencia, tiene vinculación con la expresada "Junta de la Asoc. Católica", entidad desconocida en nuestra arquidiócesis.

Que la Acción Católica se abstiene de toda política personal y proselitista, sin descuidar por eso la defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia en el terreno cívico.

Que las directivas sobre el ejercicio de los derechos electorales han sido claramente expresadas por el V. Episcopado Argentino y a ellas debe sujetarse el ciudadano católico".

Aclaración del asesor de la Junta de Acción Católica

Monseñor Samuel Santa Cruz, asesor de la Junta de Acción Católica, dió a conocer la aclaración siguiente:

"En vista de los carteles aparecidos en los muros de la ciudad en la fecha, 5 de marzo del cte. año, en los que se invita al electorado católico a votar por el intitulado Partido Obrero de la Revolución, en nombre de la Acción Católica Argentina de Santa Fe expone: como asesor de la misma que no ha hecho tales manifestaciones, y que es prescindente como institución católica de la lucha comicial, desautorizando terminantemente tales versiones, tendientes a sembrar el confusionismo de la opinión pública. (Fdo.): Mons. Samuel Santa Cruz, asesor de la Junta de Acción Católica".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las rebajas de pasajes

A raíz de consultas formuladas por docentes acerca de las dificultades que se les presentan en las compañías de ómnibus para la obtención de la rebaja, que les acuerda la ley, en los pasajes, las autoridades escolares se han dirigido por nota del 2 del actual al jefe de servicio público de transporte, Dr. Agustín M. A. [illegible] para que tenga a bien informar cuál debe ser la credencial que deben presentar los empleados públicos a las compañías de transporte de pasajeros de concesión provincial, a fin de que las mismas acuerden el 50 o|o de rebaja en los pasajes, como así también para poder usar los pases libres impersonales que dichas compañías otorgan a favor de la repartición.

Dicha consulta se formula en razón de que en la actualidad las compañías de referencia no siguen un criterio uniforme para la exigencia de credenciales, ya que unas sólo aceptan la copia del nombramiento del empleado, otras un carnet con fotografía y otras rechazan la credencial oficial que expide el Consejo de Educación.

También, y con la misma fecha se ha cursado una nota al superintendente del Ferrocarril del Estado, solicitando informe en detalle de cuáles son las rebajas que conceden los ferrocarriles del Estado a los maestros y empleados dependientes del Consejo, como así también indicar qué credenciales deben presentar para gozar de dichos beneficios.

Se formula este pedido, en razón de que la transferencia de los ferrocarriles extranjeros a la Nación, ha creado algunos inconvenientes en las obtenciones de rebajas, con el consiguiente perjuicio para los docentes y empleados que viajan en tren.

La inscripción en los cursos de carpintería naval

Desde hoy y hasta el 31 del corriente, con el horario de 9 a 11, permanecerá abierta la inscripción para los cursos que se dictan en la Escuela de Carpintería Naval, sección náutica "Almirante Brown" que funciona en el local de San Luis 1648.

ESCUELA NORMAL MIXTA

Curso normal

La Dirección del Establecimiento comunica a los alumnos que la inscripción a 1o. año se realizará del 8 al 13, de 9 a 11, entregando solicitud en sellado de ley (dos pesos), certificados de vacuna y buco-dental, cédula de identidad y boletín 3er. año quienes hayan sido alumnos de la casa. Los alumnos que cursaron estudios en otros establecimientos presentarán el certificado del ciclo básico.

Bancarias

El fallecimiento del señor Humberto Nicoletti

Profundo pesar ha causado en el ambiente local la noticia del fallecimiento del señor Humberto Nicoletti, ocurrido ayer en la capital federal. El señor Nicoletti residió durante varios años en esta capital, actuando como gerente del Nuevo Banco Italiano. Actualmente desempeñaba el cargo de inspector general de la referida institución bancaria y gozaba de general prestigio entre el personal y los directores del Banco.

En esta ciudad, el señor Nicoletti, logró granjearse la estima y el respeto en todos los círculos en que actuaba, especialmente en la banca, la industria y el comercio. Sus restos fueron inhumados hoy en la capital federal.

MOVIMIENTO POLITICO

En nombre de la señora de Perón desmiente una versión el doctor Saadi

En las primeras horas de esta tarde el interventor del Partido Peronista, senador nacional doctor Vicente L. Saadi, dió a conocer el comunicado siguiente: "En mi carácter de Interventor del Partido Peronista de Santa Fe, cumplo en llevar a conocimiento de los afiliados, para prevenirlos y hacerles saber una vez más donde está la verdad, que es absolutamente incierta la especie hecha circular últimamente en la que se hace aparecer a la señora esposa del Excmo. señor Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, como patrocinando o apoyando al titulado Partido Obrero de la Revolución.

"Y no podría ser de otro modo porque si bien a la primera dama argentina no le pueden ser indiferentes ni le son los movimientos cívicos argentinos y especialmente la causa de la revolución con la que se encuentra absolutamente consustanciada, jamás habría de tener ni siquiera la mínima consideración para espíritus mezquinos, ambiciosos, que en su afán de ventajas personales han llegado a la más repudiable de las traiciones.

"Estoy expresamente autorizado para desmentir del modo más perentorio que es incierta la versión aludida, como es incierto también en consecuencia, que los candidatos de su preferencia son los que figuran en boletas que ostentan la figura de una camisa.

"Saben los trabajadores argentinos que doña María Eva Duarte de Perón tiene a su cargo una nobilísima y ardua tarea de apoyo sincero, leal, entusiasta y eficaz para su causa. Y que hora tras hora, alejada de otro halago que no sea el de contribuir al bienestar de los humildes, de los que sufren, de los desheredados, su empeño superior, no desmentido ni aun por los enconados adversarios, no podría vincularse en modo alguno a fines de baja politiquería. De allí es que mortifica y provoca indignación en todos los hombres del verdadero Peronismo la especie difundida."

La señora esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón hablará por radiotelefonía esta noche a las 21.30 desde el lado mismo de su ilustre esposo que afortunadamente mejora de su dolencia. Esta noche, pues por boca de la distinguida dama, han de recibir los traidores el más grande desmentido. Y con ello una merecida y dura lección.

Las denuncias sobre presión policial

El interventor del Partido Peronista, senador nacional doctor Vicente L. Saadi ha elevado al presidente del Consejo Superior contraalmirante Teisaire, el memorial que contiene todas las denuncias que se han recibido desde el interior de la provincia sobre la presión policial. El documento es extenso y en el mismo se puntualizan todos los cargos que los legisladores nacionales y provinciales y los dirigentes de los distritos han formulado contra el gobierno y los funcionarios policiales a sus órdenes. En la parte final del memorial el senador Saadi hace una serie de consideraciones y califica con energía la conducta del gobierno, señalando que se vive en la provincia un clima de violencia que puede culminar durante el día del comicio en acontecimientos de consecuencias incalculables, en razón de que "los auténticos peronistas que responden a las directivas del general Perón y su Partido se hayan dispuestos a defender en todos los terrenos el derecho a sufragar libremente haciendo frente con energías a cualquier intento de fraude".

Esta mañana el interventor dió traslado al ministro del Interior de las denuncias recibidas en las últimas 24 horas y que son las siguientes: Del Departamento 9 de Julio, el diputado Romero denuncia que ha llegado gente extraña a Tostado con el propósito de colaborar con los funcionarios policiales en el vuelco de padrones. Desde Esperanza el candidato a diputado denuncia que la policía del distrito de Pilar actúa abiertamente en favor del Partido Obrero de la Revolución y amenaza a los pensionados de la Caja de la Vejez con retirarles la pensión. De San Cristóbal, el diputado Avila denuncia que se juega en todo el departamento y la policía presiona en los distritos, destruyendo incluso la propaganda mural del Partido Peronista. De Vera denuncian que el secretario de la policía organiza en todos los pueblos jugadas de taba para recolectar fondos para el partido Revolucionario. De Villa Guillermina el candidato a diputado por el departamento General Obligado, señor Ferreras, denuncia que faltan garantías y que el comisario inspector de la Jefatura recorre los obrajes presionando a los trabajadores.

También se han recibido denuncias sobre intromisión policial de las localidades de Tartagal, Providencia, Helvecia, Moisés Ville, y Franck.

La clausura de la campaña electoral

Esta noche a las 21 y con los auspicios del centro de la segunda sección, se realizará en Avenida Rivadavia y Tucumán, la concentración de clausura de la campaña electoral del Partido Peronista. Asistirán al acto delegaciones de todos los centros seccionales y distritos del departamento La Capital y harán uso de la palabra Rodolfo Mariconi, José Petrano, Carlos O. Chignoli, Roberto Ferrari, Benjamín García, Edmundo Abraham, Pedro Atala, el diputado nacional Angel L. Ponce y el senador nacional Vicente L. Saadi.

Una aclaración del diputado nacional señor Manuel Díaz

Relacionado con la propaganda que realizan elementos del partido oficialista, dice un comunicado del diputado nacional Manuel M. Díaz, en exponer a la consideración de los ciudadanos la manera cómo se votó la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas, informa que en las sesiones pertinentes de la Cámara a que pertenece votó por dicha ley en sentido afirmativo, es decir, que desautoriza a quienes informen lo contrario.

Desmentido del diputado nacional doctor J. Ramón Degreef. — A raíz de una declaración de la Junta Central Zona Norte del Partido Obrero de la Revolución, que inculpa al doctor Degreef y a funcionarios, de realizar una maniobra en las listas de candidatos a diputados nacionales de aquel partido, con las boletas de San Cristóbal y Castellanos, el referido parlamentario ha desmentido terminantemente la versión.

Demostración realizada. — Con asistencia de numerosas personas —poco menos de doscientas— se realizó anoche la demostración en honor del diputado nacional doctor Juan R. Degreef, a quien se le hizo entrega de un obsequio recordatorio. Varios oradores hablaron en nombre de los organizadores, agradeciendo el agasajado. Hablaron el doctor Vicente A. Fiori, el señor Juan Carlos Occhi y el señor José Laginestra.

Junta Departamental Femenina. La presidenta de la Junta Departamental Femenina Peronista de La Capital, señora Florinda P. de Díaz, ha informado que las afiliadas inscriptas en el padrón municipal deberán pasar a retirar sus libretas que están a disposición de las interesadas en el Palacio Municipal, con el fin de poder intervenir en las elecciones de concejales. Por cualquier consulta deberán concurrir a la Junta Departamental Femenina.

La concentración de Coronda. — Se efectuó anoche en Coronda la proclamación de los candidatos del Partido; habló el señor Ricardo Mazzei; después el doctor Cecilio Durán; enseguida lo hizo el senador por Las Colonias don Juan Meiners; el diputado por San Jerónimo señor Santiago L. Costa; el presidente de la Juventud, señor Amancio J. Pedraza; los senadores nacionales Luis Cruz y César Vallejos y el candidato a presidente de la comuna doctor Manuel M. Cabral Villafañe.

Aclaración del Dr. Santiago D'Onofrio. — El doctor Santiago D'Onofrio, director de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, profesional odontólogo, es ajeno en absoluto a las actividades políticas y nos solicita que se aclare que nada tiene que ver con el apoderado del partido comunista que se llama de la misma manera y que asistió a una reunión de apoderados de partidos en la Junta Escrutadora Nacional.

Desde Laguna Paiva desmienten una denuncia política

Una denuncia del Partido Obrero de la Revolución que afectaba a personal de los talleres de FF. CC. del Estado en Laguna Paiva, ha sido desmentida por el personal en un telegrama enviado al administrador de los mencionados ferrocarriles. Transcribimos el telegrama y el nombre de los firmantes:

"Personal de dirección [illegible] talleres [illegible] denuncia hecha ante señor administrador por una fracción política de esta provincia, sindicando al jefe señor Francia, c[illegible] N. Cerra, [illegible] según consta diario "El Litoral" de ayer, [illegible] dos en su dignidad de empleados que cumplen fielmente las claras y terminantes instrucciones superiores acerca de la prescindencia política, desmienten categóricamente la denuncia referida y reafirman una vez más que velamos para que personal a nuestras órdenes en su puesto rinda el máximo al margen de toda bandería y con la exclusiva finalidad de servir los superiores intereses del ferrocarril y de la patria. (Fdo.): Domingo Ignacio Oporto, jefe administrativo; Máximo Rodríguez, contramaestre general; Miguel Alvarez, capataz tornería; Juan Meinardi, capataz herrería mecánica; Alfredo Chamartin, encargado de vagones; Eugenio Orlolani, encargado movilidad; Juan B. Noce, capataz soldadura; Raymundo E. Zurita, capataz tornería; Arístides M. Fabiano, capataz máquinas y herramientas; Celestino D'Elía, capataz herrería; [illegible] Simonutti, capataz [illegible]; Fridolino S. [illegible] nellas, capataz carpintería; Américo A. Massaccesi, capataz levante; Vitaliano Bacchi, capataz aserradero; Angel Pérez, capataz pinturería; Juan Sarraute, capataz instalaciones; Jorge Landaeta, capataz usina; Gaspar José Palmetti, capataz calderería; J. Schrrer, capataz hojalatería; Abtenago Delgado, capataz playa, Ignacio Gorostide, encargado levante; Roberto Racagni, capataz frenos; capataces 2a. Alberto Gómez, Pedro Ramos, Humberto Manzo, Bautista Branca, Antonio Díaz, Francisco Mesa, Antonio Caramagna, Julio Pettiti, Manuel Pérez y Gerardo del Barco.".

Denuncia contra el comisario de A. Verde

El señor J. Panizza, presidente del Centro Peronista de Alto Verde ha denunciado que el comisario del distrito citó esta mañana a todos los pensionados de la Caja a la Vejez a la comisaría y les ordenó a que votaran por el partido de la Revolución, pues en caso contrario les serían retiradas las pensiones. Como algunos de los beneficiarios de la Caja se negaran a aceptar estas indicaciones, el comisario les hizo saber que no se les abonaría en lo sucesivo la asignación mensual.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Informaciones de la Junta Departamental

Los hechos ocurridos en San Justo: En el día de la fecha el Consejo Directivo ha hecho llegar al ministro del Interior un telegrama en la cual aclara los hechos ocurridos recientemente en San Justo. El telegrama dice así: "En nombre Partido Obrero de la Revolución e interpretando sentir unánime población culta de Santa Fe denunciamos ante señor ministro del Interior que dirigentes partido peronista y senadores nacionales que intervienen campaña política utilizarán métodos que constituyen una renovación de los esgrimidos en épocas que considerábamos desaparecidas en la culta Santa Fe; descendiendo al insulto agraviante y a la provocación agresiva, no sólo para los otros partidos sinó también para las autoridades constituídas. Solicitamos al señor ministro la adopción de las medidas conducentes a terminar con tales actitudes indignas de quienes se dicen peronistas no por considerar que alcanzan a menoscabarnos tales insultos sino porque la cultura del pueblo santafesino no merece esta resurrección de lo incivil".

Jiras de los candidatos a diputado nacional y provincial: En las primeras horas de la madrugada regresaron el presidente del consejo directivo y candidato a diputado nacional D. Herminio Di Tullo y el candidato a diputado provincial don Miguel Torres y el secretario de la Juventud Zona Norte, luego de una jira por el Dpto. San Jerónimo, departamento San Justo, y departamento Gral. Obligado, asistiendo a la proclamación de candidatos del departamento en la ciudad de Reconquista.

Maniobras del Partido Peronista en el departamento 9 de Julio

Oportunamente el Partido Obrero de la Revolución, hizo una grave denuncia en la Jefatura de Policía de ese departamento; a su vez las autoridades adoptaron las medidas urgentes ante una maniobra propia del fraude de secuestro de libretas.

Con la orden de allanamiento respectiva se procedió al allanamiento del domicilio del Sr. Demetrio Ordóñez, de Tostado, que responde a las directivas del candidato a diputado Dr. Rodolfo Romero, y se comprobó que el señor Ordóñez tenía en su poder numerosas libretas de enrolamiento, de inmediato las autoridades procedieron a su detención, remitiéndole a Rafaela a disposición del juez de instrucción.

Aclaración del Partido Obrero de la Revolución

Tenemos conocimiento de que en la zona portuaria y en otros centros de nuestra ciudad, esta mañana se han distribuído boletas falsificadas, en las que se aprecia claramente que ha sido substituído el nombre de nuestro candidato a diputado por el departamento La Capital por el de otra persona, advertimos al electorado del engaño en que se intenta incurrir a fin de que se prevenga y use el voto que lleva el nombre de Miguel Torres, el que puede ser retirado del centro de la respectiva sección.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

La proclamación de esta noche

Esta noche de conformidad con lo anunciado se realizará el acto de proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales, legislador provincial por el departamento La Capital y concejales titulares y suplentes para el municipio de Santa Fe. Dicho acto tendrá lugar en la Plaza de los Constituyentes y es firme propósito de los organizadores iniciar el mismo a las 21.30. Abrirá el acto el diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras quien en nombre del Comité Provincial procederá a proclamar los candidatos, siguiéndole en el uso de la palabra los siguientes oradores: candidato a concejal Dr. Gabriel L. Rosseau; candidato a diputado provincial Dr. Marcelo F. Engler; los candidatos a diputados nacionales doctores Alfredo Grassi y José Pérez Martín y señor Agustín Rodríguez Araya; por último lo hará el conocido dirigente del radicalismo doctor Emir Mercader.

Jira del Dr. Bonazzola

Anoche regresó de su jira por los distritos del departamento San Cristóbal el diputado nacional doctor Romeo E. Bonazzola; durante su estada en el mismo participó en varios actos públicos organizados por las autoridades partidarias del mencionado departamento.

La Secretaría del Comité Provincial

La Secretaría del Comité Provincial del radicalismo atenderá en forma permanente los días sábado y domingo próximos todas las consultas relacionadas con el acto electoral del próximo domingo, pudiendo hacerlo telefónicamente a los números 13406 y 11944.

PARTIDO COMUNISTA (ZONA OESTE)

Proclamación de candidatos

Esta noche, a las 21, se realizará en el Moderno, la proclamación de los candidatos del Partido; hablará en primer lugar, proclamando los candidatos el secretario general del comité departamental, señor Eduardo Fayó; hablará después el candidato a diputado nacional señor Alejandro Onofrio; el candidato a concejal señor Alfredo de Wischnivetzky, y por las mujeres comunistas, la señora Encarnación R. de Greco.

Solidaridad con los obreros de la construcción

Anoche, una comisión de obreros de la construcción que visitaba a los distintos partidos políticos, se hizo presente en el local del Partido Comunista, Zona Oeste, donde expusieron la situación creada por la existencia de la huelga que sostiene el gremio desde hace once días, con los patrones [illegible]; además, sobre la actitud de los delegados de la Unión Obrera de la Construcción que en lugar de la colaboración pedida, vinieron a intervenir el sindicato, cosa que la asamblea obrera realizada ayer repudió ampliamente y la clausura del sindicato, ordenada por el secretario de Trabajo y Previsión, medida ésta que ha causado viva indignación entre todos los obreros de la construcción. El Partido Comunista —Zona Oeste— resolvió solidarizarse ampliamente con las justas reclamaciones obreras, repudiando enérgicamente la actitud de los delegados y de la Secretaría de Trabajo y Previsión, expresando que sólo se solucionarán los problemas de la clase obrera mediante la más completa unidad de todos los trabajadores.

DEFENSA COMUNAL DE SANTO TOME

Renuncia de un candidato

El Sr. Luis J. B. Mauri ha elevado su renuncia indeclinable como candidato al cargo de miembro suplente a la comisión de fomento de la lista "Defensa Comunal".

El Dr. Luciano F. Molinas consideró la compra de los ferrocarriles en el acto del Partido Dem. Progresista

El candidato a diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe se refirió a la falta de libertades

Numerosa fué la asamblea que anoche escuchó a los oradores del Partido Demócrata Progresista con motivo de la proclamación de los candidatos del mismo acto realizado en la Plaza Constituyentes.

Poco antes de iniciado el acto llegó a la plaza el ex-gobernador doctor Luciano F. Molinas acompañado por los señores Alberto Balbastro y Julio Alvarez Hayes (h), representantes de los demócratas progresistas de Corrientes, el diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe, los candidatos a concejales señores Domingo Silva Montyn y Marcos Zadunaisky y otros.

Después que el locutor leyera un compromiso firmado por los candidatos a concejales por el municipio de Santa Fe, se inició la asamblea con el himno patrio coreado por los circunstantes.


Público concurrente al acto

La proclamación de los candidatos

El secretario de la Junta Departamental doctor Domingo Silva Montyn proclamó los candidatos; no dijo los nombres de los mismos señalando que el partido no hacía cuestión de nombres ni de hombres sino de la idea, sosteniendo que era necesario llevar a los cuerpos deliberativos, hombres que hayan hecho de su vida, cuestión de moral, moral cívica, para que los ciudadanos, cuando vayan a depositar su voto, al ejercitar el gobierno —que tal puede llamarse elegir los mandatarios— puedan defender la patria, la nacionalidad.

Destacó que el Partido Demócrata Progresista venía a unir las conciencias y los ciudadanos, y que perseguía el lema de que había que mirar hacia adelante siempre.

El gobierno y el campo

Habló enseguida el señor Julio Oroño, que expresó que el partido se lanzaba a la lucha en defensa de la libertad, señalando que el Partido Demócrata Progresista ofrecía escasas perspectivas para los logreros de la política. Se refirió enseguida a las grandes figuras de los líderes desaparecidos, que había trazado el curso de la trayectoria del Partido, que dirige hoy el ex-gobernador doctor Luciano F. Molinas.

El candidato a concejal doctor Marcos Zadunaisky

Después de sostener que era indisciplina política y partidaria no votar la lista íntegra, glosó la celebrada frase de Sáenz Peña, "quiera el pueblo votar" agregando que "pero que sepa votar", afirmó que parte del pueblo vota con el estómago.

Señaló el espectáculo del oficialismo dividido en todas las provincias, y el que ofrece el Partido Demócrata Progresista con sus ejemplos de cultura cívica, con dirigentes que no han sabido de claudicaciones, siguiendo el ejemplo de Lisandro de la Torre.

El representante correntino

El doctor Balbastro después de destacar que traían la voz modesta pero autorizada de los demócratas progresistas de Corrientes, que aunque de fuerza reducida han mantenido siempre enhiesta la bandera de Lisandro de la Torre, agregó que no incurría en falsa modestia al aseverar que traía a la tribuna una voz autorizada, saludó en nombre de los demócratas progresistas de Corrientes a sus compañeros de esta ciudad en esta batalla que libra contra el oficialismo prepotente.

Después de referirse a la nueva oligarquía industrial que surge a la sombra armamentista del gobierno, se refirió a las relaciones con Franco que continuaba fusilando los más honrados y valientes representantes de la intelectualidad y clase obrera española, finalizando su discurso con una serie de consideraciones sobre la nacionalización de los ferrocarriles.

El candidato a diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe

El diputado nacional y candidato a la reelección se refirió a que la proclamación del Partido era un hecho normal en otras condiciones, en el juego de las instituciones libres, pero que ahora adquiere trascendencia excepcional.

Al referirse a la situación actual del país, señaló que las libertades habían sido desconocidas y vulneradas; no había libertad de expresión, de pensamiento, de comercio, de trabajo ni económica. La falta de libertad caracteriza un régimen nazi-fascista, y las últimas medidas del gobierno de la Nación son del tal tipo. Inició su exposición en el análisis de la falta de libertad, con la libertad de prensa; reseñó algunas iniciativas del gobierno, como las amenazas contra "La Nación" y "La Prensa" para tratar de amordazarlos, mediante denuncias por violaciones a la ley de aduanas que no prosperaron; la propuesta de limitar las páginas de los diarios, que no prosperó tampoco porque los mismos obreros de los talleres de los diarios se opusieron. Luego estudió el decreto del 24 de marzo del año pasado incautándose del 10 por ciento del papel que entra en el país, incautación que ahora llega al 40 por ciento, colocando así en difícil situación a los diarios que deben recurrir al mercado negro para adquirir la indispensable materia prima; señaló como otras medidas de represalia contra la prensa, la clausura de "La Vanguardia", órgano del Partido Socialista que realizaba una enérgica y documentada campaña; al cierre del periódico "Provincias Unidas" por haber comentado editorialmente la situación internacional del país para evitar además que se conozca el triste papel que cupo a la delegación argentina en la conferencia de Río de Janeiro, que entregó al país, atado de pies y manos, a Estados Unidos; para que tampoco se supiera que los militares que resistieron a Roosevelt acompañan ahora a Truman representante primigenio de la oligarquía industrial yanqui; al cierre de "Argentina Libre" que dirigía con el diputado nacional Santander; del "Hombre Libre" y recordó las persecuciones sufridas por todos los diarios de opinión, en el cumplimiento de un plan tendiente a que el pueblo permanezca en la ignorancia; que sepa el pueblo que el presidente dispuso la exclusión del libro de Alberdi, en tanto que rinde un homenaje al gran hombre; que impone la enseñanza religiosa en las escuelas, en tanto que proyecta y realiza homenajes a Sarmiento.

Estudió el problema de los precios de las cosechas, y demostró que todas las medidas de gravedad recaen sobre el agro, en tanto que las otras industrias están libres.

Sostuvo que no había libertad de trabajo como los sindicatos podrán comprobarlo; destacó como no pudieron obtener, esos mismos sindicatos que se derogara la ley de residencia, que el gobierno mantiene, para aplicarla posiblemente dentro de poco a los mismos dirigentes obreros, y se refirió a Rudesindo Martínez. Agregó que no había libertad económica; mientras se proclama la independencia económica en Tucumán en un acto que es una afrenta y un agravio para los congresales del 16, el país soporta un régimen de economía no ya dirigida sino absorbida por el Estado. En este sentido, dijo, podemos afirmar que al Banco Central se le ha entregado toda la vida económica de la Nación, la importación, la exportación, la producción, los consumos, el cambio, el crédito y la moneda.

Agregó que era absurdo decir que un país pierde su soberanía política y su independencia económica porque deba a otras naciones. Citó el caso de Rusia y Gran Bretaña, deudoras de Norteamérica, y agregó que nuestro país no solamente no ha dejado de deber sino que después de transformar la deuda externa en interna, como quien para pagar al banco pide prestado al almacenero, y dice que no debe un centavo a nadie, lo que sería verdad solamente que dejara de pagar al almacenero, ha empeñado al país con el empréstito más voluminoso que se recuerda, con la operación más onerosa en la historia económica del país: el préstamo conseguido de Gran Bretaña, de mil cuatrocientos millones de pesos, para pagar, previamente, los ferrocarriles que dicen haberse recuperado para la economía nacional. Agregó que en el parlamento, sin ser refutado por el ministro de hacienda, dijo que el país que Perón recibió con 6.500.000.000 de deuda pública debe actualmente más de quince mil millones, y preguntó si esto era recuperación económica, o endeudamiento irresponsable.

Del Dr. Luciano F. Molinas

El Dr. Luciano F. Molinas comenzó recordando que en vísperas electorales el presidente de la República viajó a Córdoba en plena propaganda, e iba a su lado la esposa pidiendo al público que votara sus candidatos en los comicios del 7 de marzo.

Comprendiendo el presidente que la protesta unánime del campo argentino se vuelve sobre él, por el despojo que se hace a los productores agropecuarios, ensayó en el discurso la defensa de su política, tratando de demostrar lo imposible, esto es, que beneficia a los trabajadores rurales cuando les arrebata las dos terceras partes de sus cosechas. Ya nadie vive en el engaño, y mientras el presidente de la República no rinda cuentas documentadas al Congreso de la Nación de los seis o siete mil millones de que se apropia el IAPI, integrado en buena parte con el producto de la reventa de los granos y oleaginosos, no podrá justificar su conducta, y seguirá así enjuiciado ante la opinión pública, enjuiciamiento que le hacemos también desde todas las tribunas.

Se refirió después a la caída del fascismo en Europa y a la imposibilidad de reimplantarlo en estos países de América nacidos para la libertad y la democracia.

Recordó que había pronunciado un discurso anticipándose al del coronel Perón, para señalar las omisiones que en el mismo se iban a producir y que efectivamente sus previsiones se cumplieron. No justificó el presidente de la República el haber pagado por los ferrocarriles mil millones más del valor a que fueron tasados por los peritos del gobierno, ni tampoco haber abonado cincuenta millones de pesos mensuales como déficit de explotación de los mismos durante un año, haciendo así elevar el costo a tres mil cien millones. Señaló también que el presidente de la República no dijo que los ferrocarriles se pagaban con los diez millones de libras entregadas por Gran Bretaña para los ganaderos y con un empréstito que también le hacían de cien millones de libras. El presidente de la República que ha condenado enérgicamente los empréstitos externos, acaba de contraer el mayor que registra nuestra historia, empréstito que envuelve también una emisión de billetes papel por mil cuatrocientos millones de pesos, con lo que va a contribuir a un mayor envilecimiento de la moneda argentina. El coronel Perón dijo en su discurso que ha pagado los ferrocarriles con los ahorros que ha hecho y tapando algunos agujeritos que dejaron abiertos los que le antecedieron. Este gobierno no tiene ningún ahorro, a pesar de gastar más de diez veces al año de lo que lo hicieron sus antecesores y de endeudar al país en más de tres mil millones al año, carece en absoluto de reservas, y por ello ha usado el crédito en el extranjero y dispuesto emitir sin garantía, lo que constituye el mayor despojo que se puede hacer a los hombres del país.

Señaló a la juventud la necesidad de incorporarse a la vida cívica, dejando la facilidad de la vida cómoda de los puestos, de los honores y de los sueldos fáciles; que la fortuna y sus oropeles de la vida pronto se tienen y se van, pero que es necesario crear la fuerza del trabajo y del espíritu y que ganarse la vida con el esfuerzo propio, por duro que sea, es una bendición de Dios. Que era necesario alejarse de las posiciones que se ofrecen en las universidades dirigidas, donde los nombramientos se tiran y desparraman a bolea para el arrebato de los impacientes, que no olviden que las juventudes que sirvieron a Hitler y Mussolini perdieron los mejores atributos de la personalidad humana, sembraron la destrucción y la muerte en Europa, y los que han sobrevivido, no lograrán cumplir el destino que la naturaleza señala a los hombres que llevan la vida digna y la altivez ciudadana bien en alto.

Hizo notar que puede parecer una lucha tan desigual la que se empeña frente al presidente de la República, todopoderoso, y lleno de los resortes oficiales de los que usan y abusan sin decoro. Mostró su fe y su esperanza en la lucha a pesar de todo, puntualizando que en estas asambleas populares se habla a la inteligencia y al corazón del hombre, se busca convencerlos y a los desviados señalarles la senda que conduce a la felicidad del pueblo y a los destinos venturosos de la nación. Que así se va formando la conciencia pública y que confía que en la hora del comicio el ciudadano en el cuarto oscuro, a solas con su conciencia y pensando en los destinos de la patria, exteriorizará su repudio a este régimen nazi - fascista que azota la república. Exaltó las virtudes del comicio, señaló cómo el ciudadano tiene en el mismo el arma poderosa para derribar y constituir gobiernos. Terminó pregonando las excelencias del programa del partido, las condiciones personales de los candidatos y afirmó que sentía ya impaciencia por ver actuar a los elegidos, quienes en los Concejos Deliberantes, en la legislatura y en el Congreso se aprestaban a trabajar por la caída de este régimen y la recuperación de las instituciones políticas consagradas en la ley fundamental de la república".

Poco después de medianoche concluyó el acto, que se realizó en un ambiente entusiasta y tranquilo.

Estado del tiempo

Volvió a llover en el centro y norte de la provincia

Volvieron a producirse lluvias de importancia en la zona central y norte de la provincia, registrándose en algunas localidades precipitaciones de más de 100 milímetros, como San Justo, Cacique Ariacaiquín, Petronila, Soledad, etc.

A raíz del mal estado de los caminos de tierra, siguen suspendidos los servicios de las líneas de ómnibus entre nuestra ciudad y San Jerónimo Norte, San Carlos, Franck, Soledad y Sarmiento. Las del norte y el oeste, aceptan pasajeros solamente hasta San Justo y Rafaela, respectivamente.

En esta capital el cielo se mantuvo nublado durante casi todo el día y sólo apareció el sol a breves intervalos. Sin embargo, la temperatura fué bastante alta a raíz del alto porciento de humedad relativa. La presión atmosférica acusa un registro normal.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754; temperatura del aire 21o.8; temperatura mínima 20o.3; humedad relativa 79 o|o; viento: Este Sureste. A las 15: barómetro 758.50; temperatura del aire 28o.; higrómetro 62 o|o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 27 grados 1 décima.

Dr. Diógenes Antille

Falleció esta tarde en nuestra ciudad

Después de soportar las alternativas de una corta dolencia falleció en las últimas horas de la tarde de hoy el Dr. Diógenes Antille, vastamente vinculado en los círculos políticos y sociales de la ciudad. El Dr. Antille ocupaba actualmente una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, cargo para el que resultó electo en los comicios de febrero de 1946 como representante de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical. Apenas conocida la noticia de su deceso, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para expresar sus condolencias a la familia del extinto.

Los restos del Dr. Diógenes Antille serán inhumados mañana en el cementerio municipal.

Movimiento gremial

Fué intervenida la filial Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción

Confirmando la información que adelantáramos en nuestra edición de antayer, ha sido intervenida por la entidad central, la Unión Obrera de la Construcción, Filial Santa Fe. Fué designado interventor el señor Antonio Agri, a quien acompañará en su gestión el señor Manuel Fidel. En cuanto a las causas de esa medida, no se ha dado ninguna información oficial al respecto.

Por su parte, la C.D. de la filial intervenida dió a conocer hoy un extenso comunicado, en el que dice que ayer, "aproximadamente a las 15, las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión procedieron a clausurar el local" encontrándose los obreros que concurrieron a la asamblea general convocada para las 15, con el local cerrado y con gran despliegue policial que obligaba a los obreros a dispersarse. La C.D. y el Comité de Huelga, reunidos posteriormente, resolvieron continuar la huelga general decretada hasta tanto se devolviera el importe descontado de los jornales y se reabriera el local social.

Agrega el comunicado que se dió cuenta a los demás gremios de la medida, lo que dió lugar a que se hicieran llegar expresiones de solidaridad con los obreros de la construcción.

Dice luego que hoy la huelga fué total, concentrándose los obreros en la Sociedad de Artes Gráficas, donde debía realizarse una asamblea general, pero que antes de iniciarla se presentaron empleados de orden social manifestando que no se había solicitado el permiso correspondiente, ante lo cual se les manifestó que el derecho de reunión es inalienable y que la reunión se efectuaría, concurriendo después a la Jefatura a solicitar el permiso. Iniciada la asamblea, se resolvió repudiar la clausura del local y enviar una delegación de 15 obreros a entrevistarse con el delegado regional de Trabajo y Previsión, a fin de exigir el levantamiento de la clausura. Dicha delegación no fué recibida. La C.D. levantó un acta ante escribano para iniciar las gestiones judiciales correspondientes.

Se realizó una entrevista con los delegados de la Unión Obrera de la Construcción, los que manifestaron a los miembros de la C.D. que el local sería reabierto a las 14 y que las pretensiones de los obreros de la construcción, de hacer respetar el convenio de trabajo, en lo que respecta a jornales, estaban resueltas en su favor y que la central obrera se comprometía a hacer respetar el punto de vista sostenido por el gremio local. Notificada de estas medidas la asamblea reunida en la Sociedad de Artes Gráficas, resolvió trasladarse al local de Mariano Comas 2449, a las 14, y de cumplirse la promesa de los delegados, realizar una asamblea a las 15.

Reapertura del local.—Esta tarde a las 14 se hicieron presentes en el local de Mariano Comas 2449, sede de la Unión Obrera de la Construcción, los delegados de la entidad central señores Antonio Agri y Manuel Fidel, quienes con la presencia del jefe de Inspección Leyes de la delegación regional de Trabajo y Previsión, señor Alberto Milesi y el inspector Sr. Roberto Doldán, procedieron a levantar la clausura del local. Se hicieron también presentes los interventores en la delegación local de la C. G. T., señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, y se hallaba la C.D. en pleno de la filial intervenida. De acuerdo con una resolución del delegado regional interino de Trabajo y Previsión, el Sr. Milesi puso en posesión de su cargo, en el carácter de interventor al Sr. Agri, levantándose un acta y efectuándose un inventario. Los miembros de la C. D. presentes se negaron a firmar el acta y manifestaron que solamente lo harían en presencia de una asamblea del gremio.

Posteriormente el interventor accedió a convocar a una asamblea general para mañana a las 17, en cuya oportunidad la C.D. haría entrega del local y se daría lectura a la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, favorable a lo sostenido por el gremio en lo que respecta al cumplimiento de los salarios fijados por los convenios de trabajo.

Resolución de la S. de Trabajo.—La delegación regional de Trabajo y Previsión dictó hoy una resolución por la que se resuelve favorablemente el pedido de la Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, que dió lugar a la huelga por tiempo indeterminado en que se encuentra el gremio. La resolución establece que los empleadores de la industria de la construcción están obligados a cumplimentar todas y cada una de las cláusulas de la convención colectiva de trabajo y que los salarios deberán abonarse desde el 1o. de octubre de 1947 según lo expresado en el art. 5o. del convenio, y regirán hasta tanto se establezcan nuevas condiciones de trabajo. Asimismo las empresas que estuvieron descontando $ 1.20 de los jornales, deberán devolver las diferencias de salarios que correspondan.

Como lo que dió motivo a la huelga fué el descuento de $ 1.20 y la conocida resolución de la Secretaría de Trabajo, rectificada por la nueva de la fecha, por la que no se hacía lugar a la pretensión obrera, se anticipa que en la asamblea general de mañana, luego de informarse de que han sido satisfechas las aspiraciones del gremio, se levantará la huelga general, reanudándose el trabajo el lunes próximo.

En el Puente Colgante ocurrió esta mañana un lamentable accidente

Perdió la vida el conductor de un "jeep" y sus acompañantes resultaron heridos

Esta mañana, a eso de las 8, en jurisdicción de la seccional 5a. de policía se originó un impresionante accidente de tránsito que ha sido de penosas consecuencias. Al chocar contra los escalones de madera del Puente Colgante sobre la Laguna Setúbal un "jeep", sus ocupantes fueron despedidos golpeando en una de las moles del armazón de hierro debido a lo cual todos resultaron lesionados dejando de existir el conductor del vehículo en momentos en que le intentaban la primera cura en un sanatorio.

A la hora indicada, por el boulevard Oroño corría hacia el oeste un automóvil Jeep Williams sin chapa perteneciente a la administración provincial, guiado por Ricardo Cimadevilla, argentino, de 31 años, casado, con domicilio en López y Planes 4462, quien llevaba como acompañantes a Juan Villalba, de 46 años, con domicilio en Castellanos 1651 y a Roberto Gerardi Albanil, de 41, que habita en Pedro Ferré 2427. Cimadevilla, que formaba parte del personal de la administración del puerto local y desde hace tiempo hallábase adscripto a la secretaría privada de la gobernación, se dirigía, según algunas referencias que han trascendido, a la vecina localidad de San José del Rincón, y a juzgar por la velocidad que el vehículo llevaba es evidente que deseaba llegar cuanto antes. Algunas personas presenciaron el paso del coche viendo cómo el vehículo guiado por Cimadevilla subía el tramo que separa el paseo de la entrada al puente y enfilaba veloz por este, con dirección hacia el camino a Rincón. Empero, a los pocos instantes se vió que el vehículo entraba en zig-zag, golpeaba en los escalones de madera que cercan el tramo, y, finalmente, después de un golpe más violento despedía a sus ocupantes que fueron a dar contra uno de los cuerpos de hierro del armazón del puente.

Algunas personas que alcanzaron a ver parte de lo ocurrido corrieron en ayuda de los ocupantes del vehículo, entre otras el sargento Raúl Birri, de la policía caminera, quienes los socorrieron comprobando que el conductor Cimadevilla estaba mal herido, pues presentaba una lesión en la cabeza por la que perdía sangre en gran cantidad. Sin tardanza fueron trasladados los tres ocupantes del "jeep" al sanatorio Rivadavia, donde en momentos que le intentaban la primera cura Cimadevilla falleció. Según los médicos, a raíz del golpe había sufrido la fractura de la base del cráneo con pérdida de masa encefálica por el órgano auditivo izquierdo. Por lo que respecta a Villalba presenta diversas heridas contusas y cortantes en la cabeza y otras partes del cuerpo, debido a lo cual quedó en curación hasta poco después de mediodía en que fué trasladado al Hospital de Caridad, sala 5, cama 8. Gerardi, que se queja de fuertes dolores internos, después de ser examinado se le condujo al domicilio en observación.

De lo averiguado por las autoridades policiales se desprende hasta ahora que el accidente tuvo su origen al patinar una de las ruedas del "jeep", pues el piso de madera del puente estaba húmedo y resbaladizo. Los técnicos examinaron esta tarde el coche, pero no habían elevado su informe a las autoridades que instruyen el sumario, por lo que la versión que subsiste hasta ahora sobre el origen del accidente es la que dejamos expuesta.

Del suceso se ha informado al magistrado en lo correccional quien estuvo en el sitio del accidente, así como personal superior de la repartición policial y algunos altos funcionarios de la administración.

Lo sorprendieron robando y antes de entregarse a la policía quiso matarse

Esta madrugada, a la 1.45, gente extraña entró al negocio de carnicería sito en calle Entre Ríos 3420, lo que fué visto por vecinos quienes dieron aviso al sargento Francisco Verón, del personal de la comisaría 4a., el cual con la ayuda de dos agentes cercó la finca y se dispuso a penetrar al negocio. Los representantes de la autoridad forzaron la puerta que el intruso había trancado a quien detuvieron. Se trataba de José Acosta, de 22 años, con domicilio en Jujuy 3263, el cual estaba herido por lo que solicitaron una ambulancia a la Asistencia Pública. El médico de guardia comprobó que Acosta presenta una herida punzante en la región abdominal causada con un cuchillo. Interrogado respecto del origen de la herida manifestó Acosta que al saberse descubierto y antes de caer en manos de la policía había resuelto matarse, pero parece que no le dieron tiempo los representantes de la autoridad.



Estudiantes perdió y sus jugadores fueron atacados

Otro episodio lamentable se produjo ayer en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) en ocasión del match que sostuvieron el equipo de Gremio y el de Estudiantes de La Plata que, como se sabe, realiza una jira por ese país. Lo ocurrido, pese a su gravedad, no puede sorprender a nadie que haya seguido de cerca las alternativas de los últimos campeonatos internacionales y los partidos amistosos del mismo carácter.

Desde que comenzó el partido, la hostilidad del público no tuvo límites; los jugadores argentinos fueron objeto de toda suerte de insultos y bien pronto el desorden llegó a la cancha, donde los futbolistas se repararon en medios vedados. Primeramente, Cerioni golpeó a Marinho, lo que dió lugar a que el referee lo expulsara de la cancha. Momentos después, Pellegrina y Araujo se castigaron mediante puntapiés y más tarde, Daniele y Gagliardo hicieron una verdadera exhibición de box.

El juego violentísimo, la rechifla del público y la impertinencia del árbitro trajeron su consecuencia.

Iba ganando el equipo brasileño por dos tantos a cero y se jugaba la etapa complementaria cuando el público invadió la cancha, arreciando el tumulto. La policía intervino y los jugadores de Estudiantes pretendieron ganar el túnel para escapar de la agresión de que eran objeto, siendo tenazmente perseguidos.

Ante el espectáculo denigrante que presenciaban, el gobernador del Estado y el cónsul argentino abandonaron el estadio y el match quedó definitivamente interrumpido. Los jugadores de Estudiantes, que presentaban un lastimoso aspecto, salieron en automóviles custodiados por cordones policiales.

Un despacho de Porto Alegre da, en pocas palabras, lo que fué aquello, cuando dice: "las condiciones físicas del equipo argentino en estos momentos es tan lastimosa, que es difícil que mañana sábado puedan jugar el encuentro con el campeón local".

He aquí un nuevo capítulo que constituye toda una vergüenza y que está indicando a gritos que es absolutamente necesario poner término a esta clase de partidos.

Sin atenuantes fué vencido River Plate

Una derrota sin atenuantes sufrió anoche el equipo de River Plate en su match de anoche con Nacional de Montevideo; el campeón uruguayo lo superó tanto en la acción defensiva como en la ofensiva, de manera que el score de tres tantos a cero quedó justificado.

Desde los primeros momentos del partido se notó que River Plate no era la tan mentada "máquina" sino que, sobre todo, mostraba graves defectos en su sexteto de defensa. No hubo tantos en el período inicial pero en el segundo, al afirmarse aun más Nacional, consiguió las ventajas que registró el marcador. Atilio García, W. Gómez y Orlandi fueron los autores de los goles.

En el match preliminar, Litoral de Bolivia ganó por tres a uno a Emelec, de Ecuador. Los equipos formaron así:

Emelec: Carrillo; H. Enríquez y Zurita; Mendoza, Alvarez y Ortiz; Fernández, Giménez, Alcívar, Yepez y Luis Mendoza.

Litoral: Gaffuri; Bustamante y Bagú; Ibáñez, Valencia y Vargas; Alcayaran, Rodríguez, Capparelli, Gutiérrez y Orgaz.

River Plate: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Martínez, Labruna y Loustau.

Nacional: Paz; Tejera y Raúl Pini; Cajiga, E. Pini y Santamaría; Orlandi, Gambetta, Atilio García, Gómez y Castro.

TABLA DE POSICIONES

TEAMS	J.	G.	E.	P.	G.f.	G.c.	Pt.
V. Da Gama	4	4	—		11	3	8
Nacional	4	3	—	1	10	7	6
River Plate	2	2	—	1	6	3	4
Colo - Colo	3	1	1	1	7	7	3
D. Municipal	4	1	—	3	5	10	2
Litoral	4	1	—	3	7	10	2
Emelec	4	—	1	3	3	10	1

Fueron suspendidos tres basquetbolistas rosarinos

La Asociación Rosarina de Basquetbol dispuso suspender provisionalmente a los jugadores Alberto Lozano, Luis Alegrechy y Carlos Gulesserian, de Newell's, por haber actuado sin la correspondiente autorización con elementos de otra asociación. Se realizará una investigación a fin de determinar las penalidades que les corresponden a esos jugadores.

Se negó autorización al equipo paraguayo

De acuerdo con lo que habíamos informado en oportunidad, la Liga Paraguaya tenía resuelto jugar en Buenos Aires los partidos correspondientes por la Copa Chevalier Boutell. A punto de fijarse la fecha para la realización de esos encuentros, una dificultad insalvable hará que no puedan llevarse a cabo.

En efecto, el Consejo Nacional de Deportes, organismo oficial, se negó a conceder la autorización, fundando su resolución en que el seleccionado del país no está actualmente en condiciones de actuar en el exterior.

La Liga Paraguaya, en reciente mensaje a la AFA, ha hecho conocer esta medida y por lo tanto, la imposibilidad de cumplir el compromiso contraído.

El acto organizado por la Liga S. de Referees

Mañana a las 17 se realizará en el Cementerio Municipal el acto que ha organizado la Liga Santafesina de Referees en homenaje a la memoria del ex-secretario de la la institución, señor José Barbieri, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Hará uso de la palabra en esta ocasión el señor Inocencio Villarreal, invitándose a todos los deportistas a hacer acto de presencia.

Numerosas resoluciones tomó la C. D. de Unión

En la última reunión de la comisión directiva del Club Atlético Unión se tomaron las siguientes resoluciones:

—Se concedió el pase al jugador de la entidad, señor Elvio Villarroel, para el Club Americano.

—Se aceptó la renuncia del preparador físico, señor Aníbal Supisiche.

—La subcomisión de futbol de la institución quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Dr. Alonso Cardini; vice, Dr. Bernardo Nusimovich y secretario, Sr. Luciano Petrone.

—La gerencia comunica a los asociados que al presentar las solicitudes de nuevos socios, sea aclarada la firma de los proponentes, por cuanto la C. D. tiene el propósito de obsequiar con un premio al asociado que presente mayor número de socios.

—Se hace notar que el encuentro frente a la Liga Paranaense se iniciará indefectiblemente a las 21.45, debido a que el espectáculo debe finalizar antes de las 24. Asimismo se informa que el árbitro del encuentro será el Sr. Ramón Retamar.

—Para el encuentro preliminar se cita a todos los jugadores de reserva y cuarta a las 19.30 en punto, pues el encuentro debe iniciarse a las 20.

—Se cita para mañana a las 18, a todos los jugadores de quinta y sexta divisiones a fin de realizar un encuentro y poner a prueba a varios jugadores que desean ingresar al club.

Noticiario deportivo

El 14 del corriente se presentará en San Francisco (Córdoba), el primer equipo del Club Atlético Colón, quien enfrentará a Sportivo Belgrano.

—El señor Juan A. Nimo se ha hecho cargo de la presidencia de la Unión de Rugby del Litoral, por renuncia del titular señor Roberto De Ferraris.

—Presidente, vice y cinco miembros para integrar el tribunal de penas deberán elegirse en la próxima asamblea de la Liga Santafesina de Futbol.

—Un festival de boxeo se realizará esta noche en el local del Club Ben Hur, de Rafaela, efectuándose este programa de combates:

Preliminares: mediano, Rodolfo Alsetisa vs. Elías Asforno; pluma, Luis Gómez (Club Minella) vs. Luis Casian (Santafesino); semifondo, mediano, Roberto Motta vs. Miguel Mercado (Minella); peleas de fondo, liviano: Eusebio Avalos (Minella) vs. Miguel Amatti (Paraná); mediano: José Gonzálvez (Minella) vs. Roberto Agrafogo (Ben Hur); liviano: Salvador Catalano (Minella) vs. Oscar Martínez (Paraná).

—El gobierno nacional ha acordado un préstamo de $ 150.000 al Club Sportivo Arsenal, de Buenos Aires.

—Para realizar una reunión han sido citados los dirigentes del Club Sportivo Tránsito de Piquete. Esta reunión se efectuará el martes próximo en el domicilio del señor Bagnaroli.

—El concurso de pesca de ejercitación deportiva que ha organizado el Club Santafesino de Caza y Pesca se realizará el domingo a las 16, en lugar de disputarse en horas de la mañana. En consecuencia el ómnibus saldrá a las 14 desde la estación Belgrano, haciendo el recorrido habitual.

—La Federación Santafesina de Bochas invita a las instituciones afiliadas a solicitar la fecha correspondiente para organizar sus correspondientes torneos durante el transcurso del corriente año. Es propósito de la Federación organizar su calendario deportivo, de ahí que exista premura en los datos requeridos.

Regresaron de San Juan los púgiles santafesinos

Aparecen en la fotografía los integrantes de la delegación de púgiles del Club Ricardo Minella que actuó en San Juan. Aparecen acompañados por el gobernador de la provincia de San Juan, señor Ruperto Godoy, y el presidente de la Unión Sanjuanina de Box, señor Ruperto Godoy (hijo).



El resultado deportivo, que ya conocen nuestros aficionados, demuestra una vez más la calidad del pugilismo santafesino. Además, esta confrontación de valores ha servido para que quede demostrado lo mucho que progresó en poco tiempo el box de la provincia hermana.

El presidente de la delegación local, señor Rodríguez, nos dijo que regresan encantados de las atenciones de que fueron objeto en San Juan. El gobierno, nos dijo, puso a nuestra disposición automóviles para recorrer diversos lugares y se preocupó hondamente por hacer lo más grata posible nuestra estada. Es evidente que el apoyo oficial del gobierno al deporte en general ha hecho que se produjera un avance rápido de éste, de ahí los resultados favorables que se aprecian en la práctica del pugilismo".

Agregó el señor Rodríguez que está a estudio del gobierno sanjuanino un proyecto por el cual se invertirán cerca de 400.000 pesos para la construcción de un gran estadio deportivo y de una casa para los deportistas, no solamente de San Juan sino de todo el país.

SE PRESENTARA MAÑANA EL TEAM PARANAENSE

La lluvia caída ayer obligó a las autoridades del Club Unión, según anunciamos, a suspender el partido que había sido concertado con el seleccionado de la Liga Paranaense, informándose ahora que el encuentro se llevará a cabo mañana a las 21.45, en punto, en el estadio de la avenida López y Planes.

Ya se sabe que la realización de este match era esperada con mucho entusiasmo por los simpatizantes de los rojiblancos, pues como el equipo que disputará el campeonato de ascenso está en formación, se desea volver a comprobar las aptitudes de los jugadores recientemente adquiridos. Mañana volverán a actuar Genin, Bruzzone, Gervasutti y lo harán, también, en distintos períodos, dos punteros derechos de localidades cercanas a esta capital y de los cuales se poseen excelentes referencias; además, no es nada difícil que actúe un entreala derecho perteneciente al Club Tirol, de Resistencia.

Conviene destacar, porque sobre este punto se han originado muchas discusiones, que Marcos será mañana el ocupante del puesto de centrehalf y que no sería probado ningún otro elemento no perteneciente al Club Unión. Naturalmente los rojiblancos efectúan gestiones para conseguir el concurso de otro centrehalf, ya que se ha desistido de los servicios de Mallo y están realizando trámites por intermedio de su representante en Buenos Aires, para entrar en negociaciones con Gimnasia y Esgrima de La Plata, para la transferencia de su eje medio Restelli, que aquí en Santa Fe tuviera una descollante actuación integrando el "expreso" platense. Con respecto a Mello, ha trascendido que extraoficialmente se han interesado por su concurso los clubs porteños Banfield y Chacarita Juniors.

Volviendo al partido de mañana, éste presenta buenas perspectivas, pues el conjunto paranaense reúne cierto poderío que le ha permitido salir airoso en numerosos compromisos y recientemente derrotó en su medio a Sportivo Belgrano de San Francisco, por 3 goles a 0.

Unión presentará mañana este plantel de jugadores. Arqueros: Rocha y Cantero; zagueros, Medina, Mercado, Hussein, Ogas y Franco Romero; halves: Gervasutti, Mierez, Marcos y Santiago; delanteros, Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genin, Acosta, Romero, Lezcano y De la Mata. Los paranaenses presentarán a estos elementos:

Saboldelli, Crosta, Osuna, Rabufetti, Roots, Cardozo, Reacios, Retamoso, Arrúa, Montenegro, Olsen, Delfino, Portaluppi, Aloy y Gastaldo.

Se disputará a las 20.20 un partido preliminar entre el equipo de segunda división de ascenso del Club Ferro C. Oeste y otro de Unión, compuestos por jugadores de reserva y 4a. división. El precio de las entradas es el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.80 y menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05 y menores $ 0.55.

39. aniversario de una institución que honra al deporte santafesino

El Club de Regatas Santa Fe cumple hoy 39 años de vida. No vamos a tratar aquí, debido a la tiranía del espacio, de historiar la trayectoria de esta entidad que honra al deporte santafesino por mérito indiscutido de una acción profundada en beneficio de numerosos deportes.

En el viejo solar del barrio sur el Club de Regatas perfiló con nitidez cuál sería el significado de su existencia. Después, en el parque Oroño, una nueva generación tomó contacto con el club y lo hizo avanzar impetuosamente.

No dudamos que el Club de Regatas es una de las instituciones que más beneficios sociales otorga a la población. Lamentable es que, por falta de ayuda oficial, no pueda estar en condiciones de asimilar nuevos asociados e incrementar su importante obra.

El festival atlético que el 11 se llevará a cabo en Ciudadela

Alcanzará destacado éxito el festival atlético que el 11 del mes en curso se llevará a cabo en el estadio de Ciudadela organizado por la subcomisión del ramo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Comenzará a las 22 y el programa comprende las siguientes pruebas, exclusivamente para "canillitas" con carnet gremial.

400 metros llanos para menores de 15 años.

1500 metros llanos para menores de 17 años.

3.000 metros llanos para mayores de 17 años.

Han sido especialmente invitadas las autoridades de la Federación Atlética Santafesina, del Círculo de Atletas y "Casa del Canillita" así como dirigentes de clubs. La entrada será gratuita para cuantos deseen concurrir.

Mientras continuará la inscripción hasta el mismo día del festival; los anotados hasta ahora son éstos:

Pedro Arias (19 años), Alberto Arias (12 años), Carlos Pecorari (11), Carlos Suárez (20), G. Acosta (19), Pedro Serra (17), Hipólito Arreguín (19), Julio Lesa (13), Bernabé Franco (17), Roberto Luna (18), Carlos Rosa (15), Enrique Ardiles (16), Faustino Miño (16), Juan Tirone (16), Angel Arroyo (15), D. Fleitas (17), Miguel Arias (17) y Raúl Romero (16).

Continuó en La Haya el torneo mundial de ajedrez

LA HAYA, 5 (UP). — Se disputó anoche la segunda rueda del torneo por el campeonato mundial de ajedrez que reune a los cinco mejores jugadores del mundo. En esta oportunidad jugó su primera partida el ex campeón soviético Botwinnik, quien conduciendo las piezas blancas consiguió derrotar al ex campeón mundial Euwe. En el otro encuentro el actual campeón de la U.R.S.S., Keres, también con las blancas, se impuso a su compatriota Smyslov.

El final de Keres v. Euwe

LA HAYA, 5. — La partida entre Paul Keres y Max Euwe había sido suspendida en la jugada 42a. en situación de muy pocas esperanzas para el maestro holandés, quien al llegar a la jugada 56 excedió el límite reglamentario del tiempo, perdiendo la partida.

Los entendidos aseguran que con la ganancia de una pieza por dos peones y posición sin recursos, el ex campeón mundial quedó perdido en el momento de suspenderse el juego hábilmente conducido por Keres, en la jugada 41a. La continuación, terminó con todos sus aspiraciones. Perdió al excederse de tiempo, como decimos, pero de todas maneras nada eficaz podía intentar. Fué una magnífica partida del campeón soviético que prueba su claridad de juicio y su enérgica precisión para dirigir el ataque.

E. Navarra se adjudicó el campeonato de billar

CHICAGO, 5 (UP). — El campeón argentino de billar, Ezequiel Navarra, conquistó el campeonato norteamericano de tres bandas al vencer ayer a Irving Crane por 50 a 27, en 61 tacadas.

Con esta victoria, la décima obtenida en este certamen, se adjudicó Navarra el campeonato norteamericano y se ha clasificado en consecuencia para disputar el título de campeón mundial frente a Willien Hope.

Hope y Navarra realizarán un match en tres días a 450 puntos, iniciándose el cotejo esta noche.

Serán abonados los gastos

BUENOS AIRES, 5. — Un decreto del P. E. que aparece en el boletín oficial destina la suma de 25.000 pesos para sufragar los gastos que demanda la participación de Ezequiel y Juan Navarra, en el campeonato mundial de profesionales de billar.

La asamblea de esta noche en la Federación de Futbol

Se realizará esta noche a las 21.15, la asamblea ordinaria de la Federación Santafesina de Futbol, que ha sido convocada para considerar diversos asuntos, entre ellos el que se refiere al ascenso a primera del Club Huracán. Se recomienda a todos los delegados concurrir puntualmente y munidos de las correspondientes credenciales.

El señor O. L. Nicolini exige total renovación

Ha trascendido que el señor Oscar L. Nicolini, al ser entrevistado por dirigentes de los clubs para ofrecerle la reelección como presidente de la A. F. A., condicionó su aceptación: reclamó que ninguno de los actuales miembros del consejo directivo volvieran a ocupar sus cargos. Es decir, exigió la renovación del elenco directivo.

Como el señor Nicolini fué reelecto por aclamación, se estima que aquella exigencia ha sido tenida en cuenta. Lo que no obsta para que hayan aparecido resistencias posibles de adquirir insospechadas derivaciones.

Se sabe de un actual miembro del consejo directivo que, al ser confirmado por su club que es de positivo prestigio, hará caso omiso de aquel compromiso, más cuando la entidad a que pertenece no formó parte de la delegación que entrevistó al señor Nicolini. Y como la actitud parece irreductible y que muy bien puede serlo conociendo de quien se trata, el caso es que un conflicto muy serio estaría por producirse.

Torneo de ajedrez en el Centro Filidor

En el Centro Filidor se disputó la 3a. fecha del torneo interno de 1a. categoría. Schmit venció a Kolchesky, Vighi a Gutiérrez y Samitier a Faisal.

Las posiciones son éstas:

	J	E	T	P	Ps
Samitier	3	3	—	—	3
Gutiérrez	3	2	—	1	2
Schmit S.	3	2	—	1	2
Vighi	3	2	—	1	2
Faisal	3	—	—	3	—
Kolchesky	3	—	—	3	—

Mañana a las 21 se jugará una nueva rueda.

Torneo rápido

El próximo domingo a las 15.30 se llevará a cabo en el Centro Filidor un torneo de ajedrez rápido en el que han de participar numerosos aficionados de la localidad.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio [illegible] — 1600 metros
PALMYRA 56, J. Dominguez
MARCHADORA 56, J. Herzog
GOLITA II 56, F. M. Ortiz
GERNIKESA 56, C. Elegoni
BRIGOLERA 56, no correrá
REMESA 56, A. Lhuillier
NICOTINA 56, T. Albertini
B. STREET 56, J. Araya
TILLYKE 56, O. Sauro
WAGGISH 56, no correrá

Premio La Gaucha — 1000 metros
BIBIANA 57 1/2, H. Sauro
ESTATKI 56 1/2, A. Goñi
POBRE NENA 52 1/2, C. Ezequel
S. QUEEN 52 1/2, J. P. Artigas
MERRY MILES 52 1/2, no correrá
CITRONADE 52 1/2, C. Sauro
TRAMONTANA 52 1/2, L. Canó
DAREFUL 56, O. J. Matteucci
NORMA 49, J. Pivetti

Premio Ribere — 2000 metros
CHURRIGORRI 56, no correrá
STORMER 56, no correrá
GUAPANGO 56, C. Hiera
FLORERO 56, C. Barsturri
FLYING RAID 56, L. Canó
TUPUNGATO 56, C. Sauro
SUPERIOR 56, U. Nardi
BALTICO 56, F. Falcón
LINAJE 56, M. López
AU REVOIR 56, A. Lhuillier
ROSE 56, no correrá
ARRIAR 56, X. X.
BACK STREET 56, no correrá

Premio Fomará — 1600 metros
TANTEADOR 56 1/2, A. Goñi
RENDU 56, O. J. Matteucci
CARRASCO 52, H. Padula
SIGFRIDO 50 1/2, F. Falcón
MARCHONS 50, J. P. Artigas
MADRILEÑO 50, C. Sauro
ACELAIN 48, X. X.

Premio Ramón Biaus — 1000 metros
MELIPILLA 59 1/2, O. Nardi
PACHUCA 59 1/2, L. Canó
ESCOA 59 1/2, J. P. Artigas
BLOSSOM 59 1/2, no correrá
NORMA 56 1/2, no correrá
BIBIANA 56 1/2, no correrá
PRALINE 56 1/2, S. Di Tomaso

Premio C. Casares — 1000 metros
IRIDE 55, S. Di Tomaso
MIRIA 55, E. Callejas
QUIMERICA 55, J. P. Artigas
NAJERA 55, C. Sauro
SMILE 55, J. Araya
UNERA 55, no correrá
EZKERRA 55, M. López
IRA 55, no correrá
GUIPUZCOA 55, F. R. Quinteros
PUNTERIA 55, H. Rodríguez
MILAGRERA 55, H. Padula
OKINAWA 55, L. Canó

Premio Farhosa — 1600 metros
WHITE FOOT 56, E. Martínez
FAISANERO 56, A. Bianchimano
PARECIDO 56, M. López
VOLPES 56, H. de la Torre
BON AMI 56, J. Dominguez
PINGO 56, no correrá
AFAN 56, J. Batista
MARSAN 56, L. Carreño
TENDON 56, L. Canó
CLEVELAND 56, C. Sauro
MUTE SWAN 56, C. Barre
RUCALEO 56, O. J. Matteucci
CANOPY 53, no correrá
MUS 53, no correrá
ANRIOSO 53, J. Leguizamón

Premio Early Rose — 2000 metros
JABALA 56, J. Canal
BLIZZARD 56, L. R. Martínez
LIDIADOR 57, no correrá
MALQUERIDO 56 1/2, E. Callejas
BRANDY 56, dudoso
PIGUEON 56, no correrá
AMERICANO 53, P. Falcón
CAMPING 51, J. Araya
STANDARD 45, no correrá

Habrá carreras mañana en el hipódromo de Las Flores

Dado que el domingo se llevarán a cabo las elecciones nacionales y provinciales, por cuya razón no se efectuarán reuniones de ningún otro carácter, la comisión de carreras del Jockey Club dispuso, como en su oportunidad informamos, que mañana sábado se realice una reunión extraoficial extraordinaria, cuyo programa lo integran siete carreras, todas ellas con elevada cantidad de caballos anotados, muchos de los cuales proceden de Rosario, lo que da jerarquía a la jornada.

En total son noventa y tres los animales inscriptos, pero debido al estado de la pista como consecuencia de la lluvia que ha caído, se habrán de registrar también muchas bajas. Empero esta circunstancia no le quita interés a la reunión, que realmente tiene categoría de extraordinaria por el hecho de figurar en el programa animales de prestigio, tanto en el Independencia como en Las Flores.

Programa y montas

1a. carrera. Premio "Chispazo"
400 metros. A las 15.15
1 BUEN AMIGO 60, F. Moreno
2 CABILDO 61, X. X.
3 CHINCHINA 60, X. X.
4 CLERICOT 60, C. de la Mata
5 DESCAMISADA 60, J. Díaz
6 DOMINGUERA 60, A. Mirón
7 DON OVIDIO 60, X. X.
8 FASTIDIOSA 60, X. X.
9 FRAGATA 60, J. Estarella
10 JITO 60, S. Vivas
11 NEGRITA 60, X. X.
12 NENUCHA 60, dudoso
13 PROGRESISTA 60, D. Ayala
14 VASQUITA 60, N. T. Paz
15 YA LO VERAN 60, X. X.

2a. carrera. Premio "P. Chacón"
400 metros. A las 15.45
1 ANGACO 60, no correrá
2 AS DE ESPADAS 60, A. Mirón
3 DON AGUSTIN 60, H. González
4 GARDEL 60, C. Rodríguez
5 GAUCHITO 60, F. Moreno
6 GRACIOSO 60, J. Zapata
7 GUARANI 60, no correrá
8 HEREFORD 60, X. X.
9 ITAPE 60, dudoso
10 LA LLAMA 60, N. R. Agost
11 LUCERITA 60, X. X.
12 PATOTERO 60, X. X.
13 PICARRA 60, H. Barrios
14 REEMPLAZANTE 60, C. Ayala

3a. carrera. Premio "Cabarrús"
500 metros. A las 16.15
1 ALTANERA 60, X. X.
2 BARON 60, C. de la Mata
3 CACHITO 60, H. Rosa
4 COOPER 60, J. Zapata
5 DATE CORTE 60, no correrá
6 DESAFIANTE 60, no correrá
7 DON JUSTO 60, N. F. Zapata
8 ELEGANTE 60, N. T. Paz
9 GALOPIN 60, no correrá
10 GUANTE BLANCO 60, Ferragutti
11 LA MOROCHA 60, X. X.

4a. carrera. Premio "Catarata" [illegible]
500 metros. A las 16.45
1 DESDE LEJOS 61, D. Ayala
2 GAMUCITA 60, H. Villegas
3 MALICIOSA 60, J. Estarella
4 MANDRIA 60, no correrá
5 MARTINETA 60, X. X.
6 MONTE TORO 60, X. X.
7 MUJERIEGO 60, A. Assuni
8 NARANJA 60, E. Ferragutti
9 PRIMAVERA 60, I. Ronaldo
10 SILENCIO 60, N. T. Paz
11 SOLITO 60, X. X.
12 TORRENTE 60, dudoso

5a. carrera. Premio "Compañero"
500 metros. A las 17.30
1 ACLARADA 60, A. Rossini
2 ACLARANDO 60, X. X.
3 ATAJENSIAS 60, N. T. Paz
4 CALCUTA 60, X. X.
5 CAMPO ABIERTO 60, R. Ojeda
6 CHICO 60, C. Ayala
7 EL VIAJERO 60, A. Mirón
8 ENSUEÑO 60, J. Barrios
9 FIRULETE 60, X. X.
10 JOSEFINA 60, N. F. Zapata
11 NIEVAÑA 60, no correrá
12 PALOTE 60, X. X.
13 PIMPOLLO 60, S. Vivas
14 RUBIO, H. Rosa
15 TUQUE 60, no correrá
16 YUNQUE 60, N. R. Agost

6a. carrera. Premio "Viraje"
500 metros. A las 17.35
1 ARAUCANO 62, R. Ojeda
2 ATAJENSIO II 62, H. González
3 CUCA 62, A. Mirón
4 EL MENSAJERO 62, no correrá
5 LINNEO 62, dudoso
6 RICHARD 62, O. Farías
7 SERIO 62, X. X.
8 SORPRESIOSO 62, F. Moreno
9 ATREVIDO 58, X. X.
10 CALCUTA 58, X. X.
11 CHAROL 58, no correrá
12 ITAPIRU 58, X. X.
13 SIMPATICO 58, X. X.
14 RIFLE 58, A. Palacios

7a. carrera. Premio "Chanchito"
500 metros. A las 18.30
1 GUANACO 62, D. Ayala
2 PICHIN 62, no correrá
3 EL TIRANO 62, E. Ferragutti
4 MALANDRO 60, no correrá
5 FAUSTITO 58, N. R. Agost
6 CIELITO 57, N. T. Paz
7 EL RESERVAO 56, S. Vivas
8 BURRERO 56, dudoso
9 AEROLITO II 56, A. Ferrari
10 ARAUCANO 56, R. Kalbermatter
11 CANTINFLAS 56, J. Moncada

TABLA DE CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

Carrera	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	PROGRESISTA	Dominguera	Vasquita
2a. "	AS DE ESPADAS	Picabea	Gardel
3a. "	G. BLANCO	Don Justo	Cachito
4a. "	D. LEJOS	Mujeriego	Gamucita
5a. "	ENSUEÑO	Yunque	El Viajero
6a. "	SIMPATICO	Cuca	Richard
7a. "	[illegible]	El Tirano	Aerolito II

Comenzará el 13 el campeonato chaqueño

La Liga Chaqueña de Futbol ha resuelto que el 13 del corriente se inicie el campeonato oficial en el que participarán los equipos de Estudiantes, Resistencia Central, For Ever, Tirol, Sarmiento, Vélez Sarsfield, Central Norte, Regional y Don Orione.

Jugó en R. Central el guardavalla Botazzi

En el equipo de Rosario Central que anoche se midió en Rosario con Tiro Federal, actuó en el primer período del cotejo el arquero de Colón, Botazzi, que tuvo un discreto desempeño. El cotejo finalizó empatado en dos goles y los equipos iniciaron la lucha integrados de la manera siguiente:

Tiro Federal: Aguirre; Verga y Maffei; García, Díaz y Galache; Pereyra, Falavella, Riepoll, Ballesteros y Armendari.

Rosario Central: Botazzi; Mesilla y Gentile; Alfonso, Britos y Altamonte; De Cicco, Funes, M. Bravo y Solla.